

## **Transparencia Internacional incluye a Piñera en casos de uso de información privilegiada**

**Dossier de prensa – Septiembre 2009**



**Informe Global de la Corrupción 2009 fue dado a conocer hoy**

### **Transparencia Internacional incluye a Piñera en casos de uso de información privilegiada**

El Mostrador --23 de Septiembre de 2009

En un acápite dedicado al "abuso de información privilegiada" por parte de empresarios chilenos, el organismo internacional dedica una carilla y media al abanderado presidencial y la adquisición de acciones de LAN por la cual recibió una sanción de la Superintendencia de Valores y Seguros.



El Informe Global de la Corrupción 2009: La corrupción y el sector privado (IGC), dado a conocer esta mañana por la organización Transparencia Internacional, aborda las prácticas de corrupción a nivel mundial demostrando cómo estas "se convierten en una fuerza destructiva que debilita la competencia leal, retarda el crecimiento económico y, en definitiva, atenta contra la existencia misma de las empresas".

En el marco de este estudio, Transparencia Internacional también dedica páginas de análisis al "abuso de información privilegiada", indicando que "permite que los accionistas mayoritarios se enriquezcan a costa de los inversionistas minoritarios", concluyendo que "a largo plazo, esto incrementa el costo de capital, desalienta a los inversionistas, propicia la especulación e incrementa la volatilidad de la bolsa".

En dicho acápite, los encargados del capítulo chileno del Informe, Marcelo Cerna y Rocío Noriega, dedican una carilla y media a tratar el caso de uso de información privilegiada en la compra de tres millones de acciones de Lan, el 24 de julio de 2006, apenas un día antes de que se dieran a conocer los positivos estados financieros de la aerolínea controlada entonces por Sebastián Piñera y la familia Cueto.

En el Informe Cerna y Noriega consignan el hecho señalando que "en julio de 2006, pocos meses después de incorporarse a la junta directiva de la compañía chilena LAN Airlines, y tan sólo un día antes de que la compañía anunciara sus resultados correspondientes al segundo trimestre, Piñera compró 3 millones de acciones en LAN, que representaban casi el 1,0% de las acciones en circulación de la compañía".

"El valor de las acciones se disparó cuando los estados financieros se hicieron públicos el día siguiente, lo que reportó a Piñera un beneficio extraordinario de 700.000 de dólares. Si bien la compra de acciones de Piñera pareció deberse a la información revelada durante la reunión de la junta directiva, la SVS llegó a la conclusión de que realizó la compra antes de conocer el desempeño de LAN y señaló que su compra se adecuaba a un patrón de compra establecido. Sin embargo, no todos los observadores estuvieron de acuerdo con la decisión de la SVS y cuestionaron la ética de dicha compra", agrega el Informe de Transparencia Internacional.

"Error de cálculo"

De hecho, entonces el abanderado presidencial dijo que la compra de acciones fue "un error de cálculo". Pero la operación, a través de la cual Piñera sumó el 27% de la compañía aérea, también significó un aumento de propiedad de los Cueto, que

también compraron ese día 250 mil papeles, en una movida que no pasó desapercibida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

La autoridad abrió una investigación y meses más tarde formuló cargos por "no observar el deber de abstención", contra Piñera y Juan José Cueto Plaza, quienes a la fecha eran miembros del directorio de Lan.

Según la SVS ambos personeros conocieron los estados financieros de la empresa del segundo trimestre de 2006 -un 31% superiores al mismo período del año anterior-, presentados en la sesión de directorio de la aerolínea la mañana de ese 24 de julio, y a renglón seguido compraron acciones de Lan, usando información no disponible para el resto del mercado.

Cueto fue sancionado a pagar 1.620 UF, unos \$32 millones, y Piñera, a una suma cercana a los \$360 millones. Por entonces, el abanderado presidencial insistió a los cuatro vientos que "nunca tuve información privilegiada" y acusó a la SVS de estar "mal informada... por lo que la falta que se me imputa no existe".

Incluso, analizó la posibilidad de recurrir a la Justicia para impugnar el castigo de la autoridad bursátil. Pese a ello, Piñera optó por pagar la multa cercana a los \$ 360 millones, aconsejado por su entorno debido a que la vía judicial podría extenderse y empañar una eventual candidatura a La Moneda. Tal como habría ocurrido luego de que ayer se diera a conocer el fallo adverso a Juan José Cueto, quien había optado por apelar ante la justicia la sanción de la SVS.

El criterio impuesto por el superintendente Guillermo Larraín, en cuanto a que Cueto y Piñera violaron la ley de Mercado de Valores, fue ratificado por el juez del 27° Juzgado Civil, Javier Torres, en el caso de Cueto. El magistrado junto con desechar los argumentos de éste, además le ordenó pagar las costas del juicio.

Lo curioso del asunto es que en una de las presentaciones de su abogado, José María Eyzaguirre, Cueto apuntó a Piñera como promotor de la operación bursátil. "Todos los factores objetivos y de público conocimiento (de esta operación) los venía analizando don Sebastián Piñera durante todo el tiempo que duraron sus negociaciones", afirmó a través de su abogado, quien podría apelar la decisión del juez ante el tribunal de alzada y la Corte Suprema.

"Pese a la resolución, parece que el incidente no tuvo ningún costo político para Piñera, uno de los candidatos para las elecciones presidenciales de 2009. Aunque sus actividades financieras fueron objeto de un minucioso examen por sus opositores en el Congreso, su reputación no se ha visto perjudicada", concluye el Informe, destacando que tras la resolución de la SVS, Piñera anunció la renuncia a su cargo en la junta directiva de la empresa y expresó su deseo de separar su identidad política de sus iniciativas comerciales. "Pese a esta decisión, Piñera todavía mantenía el 25% de las acciones de LAN a mediados de 2008", agrega.

#### Recomendaciones y balances

A raíz de este caso y el otro mencionado: la compra de acciones con información privilegiada en el fallido proceso de fusión de Falabella y D&S, por la cual fueron sancionadas cinco personas, incluido el director de la supermercadista Hans Eben, Transparencia Internacional indica en su Informe que "Chile debería mejorar de todos modos el gobierno corporativo y el control reglamentario a fin de fortalecer la reputación comercial del país en el exterior".

Según Transparencia Internacional "el costo de la corrupción (en el mundo) incluye además el debilitamiento de la moral del personal y la pérdida de confianza de los clientes y posibles socios comerciales".

El Informe documenta numerosos casos de gerentes, accionistas mayoritarios y otros actores de sociedades comerciales que abusan de su poder para beneficio propio, perjudicando así a propietarios, inversionistas, empleados y a la sociedad en general. "Tan sólo en los países en vías de desarrollo y en transición, las compañías que actúan en colusión con políticos y funcionarios corruptos habrían pagado sobornos por un total de hasta US\$ 40.000 millones por año", según el informe.

En el documento también se señala que "la mitad de los ejecutivos de empresas internacionales encuestados estimaron que la corrupción elevaba al menos un 10% el costo de los proyectos. En definitiva, son los ciudadanos quienes pagan el costo: los casi 300 carteles privados internacionales descubiertos entre 1990 y 2005 aplicaron a sus consumidores sobrepagos por US\$ 300.000 millones".

-----

24/09/2009 - 16:58:23

Con fecha 6 de julio de 2007 Piñera fue multado con -cito textual- :

**"19.470 UF por infracción al deber de abstención descrito en el inciso primero del artículo 165 de la ley 18.045 al haber efectuado compras de acciones de LAN contando con información privilegiada".**

Fuente [http://www.svs.cl/documentos/res/res\\_2007\\_306.pdf](http://www.svs.cl/documentos/res/res_2007_306.pdf)

**Unos días después pagó la multa Piñera sin presentar apelación.**

**A eso se referían Frei y Transparencia Internacional.**

Julio Bravo ----- Santiago

-----

## **Concertación insiste en que Piñera actuó indebidamente**

Por Equipo Política/ La Nación 26 de septiembre de 2009

*Mientras el candidato de la Alianza dice que es algo "injusto" y la derecha cuestiona documento de Transparencia Internacional, el oficialismo insiste que el "tema de fondo" es que hubo una operación que terminó en aplicación de una multa.*



*Piñera lleva dos días exigiéndole disculpas a Frei porque revivió caso de compras de acciones en Lan que al candidato de la derecha le costó dura multa. Foto: Leandro Chávez*

Fuerte fue la reacción de personeros de la Concertación frente a la posición de la derecha de relativizar o desacreditar el documento de Transparencia Internacional donde se señala el caso de compras de acciones de Lan que hizo Sebastián Piñera y que le arrojó millonarias ganancias, operación cuestionada y que le costó pagar una fuerte multa decretada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El senador DC Jorge Pizarro indicó que “tenemos que poner las cosas en su lugar a propósito de la reacción de la derecha y del comando de Piñera, tan destemplada y desencajada, rayando en la histeria” porque Eduardo Frei abordó el tema en el debate de TVN el miércoles pasado.

Agregó Pizarro: “Uno se pregunta, ¿por qué esta reacción tan violenta, tan descalificadora, tan virulenta?” Y se respondió: “Con toda claridad lo que buscan (la derecha) es tender una cortina de humo, es esconder lo que es la principal debilidad del señor Piñera y de la candidatura de la derecha a la Presidencia, que es la falta de confianza, la falta de credibilidad frente a la opinión pública”.

El también jefe territorial del comando de Frei, manifestó que “el fondo de los hechos indica que Piñera sí usó información privilegiada para beneficio propio cuando vendió acciones de Lan después de la reunión del directorio, en desmedro de accionistas, tal como lo dijo Pablo Longueira en su oportunidad”.

Jorge Pizarro remató: “Esa es la realidad, que no le gusta a Piñera ni a la derecha, pero esa es la verdad de los hechos. Ahí está que la Superintendencia de Valores lo sancionó”.

#### ESCALONA, TRIQUIÑUELAS

Camilo Escalona, presidente del PS, declaró que la derecha busca “una serie de excusas y pretextos -que hay directores de Transparencia que no conocían el informe, otros que no comparten el punto de vista, que el día en que se dio a conocer fue justo el del foro- una serie de triquiñuelas y de búsqueda de explicaciones absurdas, con el objeto de eludir el problema que importa: aquí hubo uso de información privilegiada por parte de Sebastián Piñera”.

El timonel enfatizó que “no podemos esconder nuestra perplejidad frente a la impudicia con la cual la derecha defiende la corrupción en el sector privado”.

Sobre la “guerra sucia” que denunció RN y la UDI, Escalona manifestó que “lo único sucio que hay es que algunos quieren perseguir la corrupción en el sector público, pero no cuando afecta a los privados”.

#### PIÑERA, QUE ES INJUSTO

En contrapunto total, Sebastián Piñera insistió ayer en que Frei le debe disculpas. Y dijo que “lo que más me importa es que se restablezca la verdad. Lo digo con todas sus letras, fue una acusación falsa e injusta”. Sentenció que “el informe y Frei se equivocaron”.

A pesar de las declaraciones de personeros de su sector y la cobertura comunicacional poniendo dudas sobre el documento de Transparencia Internacional, Piñera manifestó que “no voy a caer en ese terreno, quiero una campaña de cielos despejados”.

#### FREI, IR AL TEMA DE FONDO

Eduardo Frei contestó rápido y descartó que existan razones para pedir disculpas. “Vamos al tema de fondo y no nos vayamos por las ramas” enfatizó.

Agregó que “independientemente de las disputas del organismo Transparencia, el tema es que hubo un dictamen de la Superintendencia y el pago de una multa. Esa es la realidad, yo me quedo con eso y no voy a cambiar mi manera de pensar en esta materia”.

#### **El aspirante se devastó y se descompuso**

La senadora Evelyn Matthei (UDI) dijo en Radio Agricultura que Sebastián Piñera supo poco antes del debate en TVN del documento recordatorio del caso acciones de Lan que lo obligó a pagar una fuerte multa.

“Llegó descompuesto, nervioso, porque sencillamente eso lo devastó”, relató la legisladora.

Expuso que “todos los que estuvieron con Sebastián Piñera antes del debate me contaban que estaba súper buena onda, firme, tranquilo, pero él alcanzó a saber de la publicación antes de salir de su casa y se descompuso”.

#### **Gobierno valida texto de Transparencia**

El jueves, la vocera de La Moneda, Carolina Tohá, descartó totalmente y calificó de ridícula la versión surgida desde la derecha de que algún asesor del gobierno o desde ámbitos oficiales se haya realizado acciones para reactivar el caso Lan-Piñera a través del informe de Transparencia Internacional.

Este viernes, Edgardo Riveros, subsecretario de la Presidencia, planteó que ante el caso suscitado “lo importante es si acaso en un momento determinado esos hechos que se plantean son ciertos o no son ciertos, son efectivos o no son efectivos, ése es el tema de fondo y al final todo queda entregado al escrutinio de la opinión pública”.

Enfatizó que “lo demás es anexo”.

Sobre la credibilidad del texto y de Transparencia, Riveros sostuvo que “ciertamente es una instancia prestigiada, una instancia internacional, un informe que contiene además un capítulo chileno”. El subsecretario hizo las declaraciones precisamente durante la presentación del gubernamental Portal de Transparencia.

-----

#### **Luis Bates cuestiona “alineaciones políticas” por informe**

Por Equipo Política/ La Nación 26 de septiembre de 2009



*Cristián Larroulet, asesor de Piñera es miembro de Transparencia Internacional. Foto: Leandro Chávez*

Nadie ha podido comprobar o demostrar que el documento de Transparencia Internacional que hace alusión al caso Lan-Piñera señale algo falso o hable de algo imaginario.

Lo que sí han hecho personeros vinculados a la derecha y a Sebastián Piñera es cuestionar “la forma” en que está presentado el asunto y “la ocasión” en que se dio a conocer, el mismo día del debate.

Miembros del Consejo Asesor y socios de la entidad en Chile expresaron que el documento es sesgado, que tiene inexactitudes y que no habría sido expuesto a integrantes de la locación chilena del organismo mundial. Además, se critica que haya circulado el mismo día del debate presidencial.

Para Cristián Larroulet, asesor de Piñera, al igual que otros integrantes chilenos de Transparencia, hubo “sesgo político” y se presentó información no precisa.

Patricia Matte, ligada a la derecha y socia del capítulo chileno de Transparencia, planteó que el texto que hace referencia a Sebastián Piñera y la compra de acciones de Lan fue ocultado, no conocido porque quienes deberían y se sumó a las críticas por su aparición.

Existían versiones de que tanto Larroulet como Matte podrían abandonar la entidad mundial en protesta y por molestia.

Hay que decir que en el organismo hay miembros del directorio, así como asesores y socios, de todas las tendencias políticas y que en ocasiones ha difundido documentos críticos sobre el sector público y la corrupción.

#### **CORRUPCIÓN PRIVADA**

En declaraciones a ADN-Radio, el ex presidente del directorio de Transparencia Internacional, Luis Bates, indicó frente a la polémica por el documento sobre Piñera y Lan que “no corresponden pronunciamientos políticos” como tampoco “alineaciones políticas” por parte de integrantes del directorio.

Sobre la labor de la entidad y el que se divulguen documentos como el referido, Bates declaró que “la corrupción privada es tan importante como la pública”.

Como sea, ahora habrá más revisión en Transparencia.

**Nada contra Poniachik**

La periodista y ex ministra Karen Poniachik ha presidido los momentos tensos de Transparencia Internacional, pero sin ceder en cuanto a realizar cambios severos en el organismo o no emitir documentos como los señalados.

Ya se despejaron incluso las dudas sobre su papel en la elaboración y difusión del texto, y se precisó que todo quedó listo antes de que ella asumiera en el organismo.

Poniachik ha estado en contacto con miembros del directorio e incluso con la base mundial de la entidad para ir definiendo políticas.

-----

## **Reacción autoritaria ante informe de Transparencia**

Editorial La nación. 26 de septiembre de 2009 | | Opinión

La difusión de un informe de Transparencia Internacional que incluía el caso de compra de acciones de Lan por parte de Sebastián Piñera en un capítulo sobre abuso de información privilegiada, se convirtió en motivo de conflicto en medio de las campañas presidenciales.

Lo verdaderamente serio del asunto no es tanto que se haya ventilado a través del debate presidencial, donde el abanderado de la Concertación, Eduardo Frei, cuestionó al inversionista y candidato de la derecha, sino el manto de dudas que ha pretendido lanzar la Alianza a una institución que ha fiscalizado y promovido con eficacia la transparencia del Estado y la modernización del aparato público en más de un centenar de países.

La idoneidad de los investigadores de Transparencia Internacional nunca fue puesta en duda anteriormente, cuando la organización entregaba informes detallados de sobre casos de corrupción en el sector público.

Los procedimientos para redactar y publicar los informes de la entidad tampoco fueron cuestionados previamente por el directorio del capítulo chileno, de conformación pluralista y variada.

La actitud de la derecha ante este informe tiene el tinte autoritario de quienes -en otras latitudes- han cuestionado a organismos del prestigio de Human Rights Watch, incluso expulsando a sus representantes.

-----

## **Informe de Transparencia:**

### **Larraín y Burgos se enfrentan por acusación de Frei**

Mientras el timonel de RN dijo que los asesores del concertacionista le aconsejan mostrarse más duro, el vocero del DC defendió lo expuesto por el senador en el debate presidencial.

por latercera.com - 25/09/2009 - 04:17

El Informe de Transparencia Internacional, que habla sobre la multa que aplicó la Superintendencia de Valores a Sebastián Piñera y que fue expuesto por el candidato

de la Concertación, Eduardo Frei, en el debate presidencial, sigue concentrando la discusión. Anoche Jorge Burgos, representante del senador DC, y Carlos Larraín, presidente de Renovación Nacional, se enfrascaron en una nueva discusión al respecto.

Larraín explicó, primero, que a Piñera le molestaron los dichos de Frei porque "a nadie le gusta que le imputen la comisión de un delito". Agregó que "no me parece que tenga este carácter canino (...). Yo creo que tiene asesorías que le dicen que tiene que mostrarse más duro, más mordedor".

Al respecto, Burgos explicó que "a lo que Eduardo Frei hizo referencia es a un párrafo del Informe de Transparencia Internacional (...). Lo concreto es que lo que hizo Sebastián Piñera no se hace, no sólo porque la ley lo diga, sino que porque éticamente no se puede hacer, es tan así que terminó pagando una multa de \$ 360 millones". A ello reaccionó Larraín comentando: "y de cuándo acá Eduardo Frei está al cuidado de la ética, me va a decir que en el gobierno de Frei no hubo cosas poco éticas".

En tanto, respecto de las conclusiones del debate, el RN señaló que todos los candidatos de izquierda repitieron la idea de que "todo se resuelve con más Estado (...). El que boga por hacer crecer el Estado boga por hacer crecer la corrupción, boga por hacer crecer los impuestos", dijo a Canal 13. Burgos, por su parte, sostuvo que, "este país lo que necesita es más crecimiento, pero ese crecimiento es absolutamente articulable con un mejor y más Estado".

-----

## **Frei pidió respeto a informe LAN que usó contra Piñera**

La nacion 24 de septiembre de 2009

Ante ataques de la derecha, el candidato defendió a Transparencia Internacional. Tohá: "ridículo" supuesto complot.



Frei viajó hoy a O'Higgins para actividades de campaña. Foto: UPI

El candidato de la Concertación, Eduardo Frei, llamó a "respetar" a Transparencia Internacional luego de los duros cuestionamientos desde la derecha por el uso del informe de esta entidad sobre el caso LAN al que aludió para enfrentar a Sebastián Piñera durante el debate presidencial de este miércoles en TVN.

Durante el foro político, el senador DC resaltó que el organismo consignó a Sebastián Piñera en el capítulo sobre “Abuso de información privilegiada” en su documento sobre “La corrupción y el sector privado” desatando la molestia de los cercanos al empresario.

“Respetemos ese informe, es un informe que incluye a 180 países, es un informe elaborado por una institución reconocida a nivel mundial con la participación también de universidades importantes del mundo”, destacó este jueves.

Frei enfatizó que “a partir de las 10 u 11 (horas) de la mañana del día de ayer (miércoles) estuvo en todas las página de Internet y cualquiera podía revisarlo (...) Cualquiera persona puede revisar la trayectoria la estructura y la forma en que Transparencia Internacional hace su trabajo”.

En La Moneda, la Ministra secretaria general de Gobierno, Carolina Tohá, también enfrentó los cuestionamientos del piñerismo que atribuyen el informe a la ex Ministra, Karen Poniachik, en su calidad de directora de la entidad y un asesor de Hacienda.

“Estos son los equipos que hace Transparencia Internacional, no los hace el Gobierno de Chile, no los hace la Concertación, lo hace este organismo internacional que hace su informe en Berlín (Alemania), que lo da a conocer en Estados Unidos”, resaltó.

Por ello, complementó la vocera de La Moneda, “pensar que Transparencia Internacional decidió la fecha en que iba a publicar su informe por el foro que teníamos en Chile es ridículo”.

-----

**Jorge Burgos:**

**“Es un dato que los chilenos tenemos que tener presente” en diciembre**

**Por Claudia Rivas** Arenas 23 de Septiembre de 2009

Así reaccionó el diputado DC y vocero del comando de Eduardo Frei luego de conocer el informe de Transparencia Internacional que menciona a Sebastián Piñera por el caso de "abuso de información privilegiada" en que incurrió LAN.



El informe de Transparencia Internacional sobre Corrupción que recordó el episodio del empresario Sebastián Piñera en el capítulo sobre "Abuso de información privilegiada" no pasó inadvertido en la Democracia Cristiana ni menos en el

comando del abanderado de la Concertación, Eduardo Frei, desde donde uno de sus voceros, Jorge Burgos, salió al paso para advertir que "es un dato que los chilenos tenemos que tener presente", para las elecciones presidenciales de diciembre.

Incluso se explayó señalando que "aquí el estándar exigible a una persona que está en lo privado y en lo público no fue cumplido. No es posible salir a comprar acciones con una información exclusiva, no corresponde. Más allá de lo que diga la ley incluso".

Burgos se adelantó a la reacción del comando piñerista instando a que no lo acusen de "guerra sucia" por sus comentarios, dado que "lo venimos diciendo hace mucho tiempo, en lo que se refiere a lo que ocurrió con la información privilegiada con LAN, a lo menos en ese momento el director de LAN, hoy día candidato presidencial, no cumplió con los estándares exigidos".

El diputado DC y vocero del comando de Frei aclaró que éstos "son elementos que no traemos a colación las personas que estamos con otras candidaturas, sino que lo traen organismos internacionales y, a mi juicio, deben ser elementos que se tengan presente al momento de tomar una decisión tan importante como elegir al Presidente de Chile".

Además, Jorge Burgos valoró el informe, explicando que Transparencia Internacional ha cumplido una función muy importante para Chile, dado que debido a sus críticas en materias de probidad se han producido "importantes progresos" en este ámbito.

Sin embargo, advirtió que "hoy día, por la información que nos entrega El Mostrador, este organismo internacional reprocha el funcionamiento de los mercados accionarios en Chile y los reprocha duramente. Esto viene a justificar una cuestión que algunos venimos denunciando hace mucho tiempo: Nuestros mercados de valores son opacos y hay uso de información privilegiada. Tenemos una superintendencia actuante y de muy buena calidad fiscalizadora, pero no nos podemos hacer los lesos sobre la opacidad de los mercados".

-----

Informe de Transparencia Internacional cita multa de SVS a Piñera

En el capítulo chileno cuentan lo sucedido con la compra de acciones que el actual candidato presidencial hizo en julio de 2006

LT - 23/09/2009 - 15:27



El Informe Global de la Corrupción 2009: La corrupción y el sector privado (IGC), que se dio a conocer hoy por la organización Transparencia Internacional, cita en

su capítulo "Abuso de información privilegiada", la multa que la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) aplicó a Sebastián Piñera el 6 de julio de 2007. La cifra de 19.470 UF fue cancelada por el actual candidato presidencial de la Alianza, mientras su socio Juan José Cueto apeló al dictamen.

En esa oportunidad, la SVS cuestionó la adquisición de acciones porque "al momento en que realizó la compra conocía en detalle los estados financieros de esa sociedad (Lan), los cuales no eran de público conocimiento".

Los encargados del capítulo chileno del Informe, Marcelo Cerna y Rocío Noriega, dedican una carilla y media a tratar este caso señalando que "en julio de 2006, pocos meses después de incorporarse a la junta directiva de la compañía chilena Lan Airlines, y tan sólo un día antes de que la compañía anunciara sus resultados correspondientes al segundo trimestre, Piñera compró 3 millones de acciones en LAN, que representaban casi el 1,0% de las acciones en circulación de la compañía".

"El valor de las acciones se disparó cuando los estados financieros se hicieron públicos el día siguiente, lo que reportó a Piñera un beneficio extraordinario de 700.000 de dólares. Si bien la compra de acciones de Piñera pareció deberse a la información revelada durante la reunión de la junta directiva, la SVS llegó a la conclusión de que realizó la compra antes de conocer el desempeño de LAN y señaló que su compra se adecuaba a un patrón de compra establecido. Sin embargo, no todos los observadores estuvieron de acuerdo con la decisión de la SVS y cuestionaron la ética de dicha compra", agrega el Informe de Transparencia Internacional.

-----

### **Información privilegiada en compra de acciones de LAN**

### **La condena judicial de la que Piñera se salvó jабonado**

Por Miguel Paz y Jorge Molina - El Mostrador 09 de Enero de 2009

Ayer la Justicia confirmó la sanción interpuesta por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) a Juan José Cueto, multado junto al abanderado presidencial de la derecha por violar el deber de abstención de uso de información privilegiada en la compra acciones de LAN en 2006. Pese a que entonces Piñera rechazó haber tenido información privilegiada, igual optó por pagar la multa. De haber judicializado el tema, hoy se enfrentaría a nuevos cuestionamientos en plena campaña.



"Un error de cálculo". Así calificó Sebastián Piñera la adquisición de 3 millones de acciones de Lan, el 24 de julio de 2006, apenas un día antes de que se dieran a conocer los positivos estados financieros de la aerolínea controlada entonces por el empresario y la familia de Juan Cueto Sierra.

La operación, a través de la cual el abanderado presidencial de la Alianza sumó el 27% de la compañía aérea, también significó un aumento de propiedad de los Cueto, que también compraron ese día 250 mil papeles, en una movida que no pasó desapercibida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

La autoridad abrió una investigación y meses más tarde formuló cargos por "no observar el deber de abstención", contra Piñera y Juan José Cueto Plaza, quienes a la fecha eran miembros del directorio de Lan.

Según la SVS ambos personeros conocieron los estados financieros de la empresa del segundo trimestre de 2006 -un 31% superiores al mismo período del año anterior-, presentados en la sesión de directorio de la aerolínea la mañana de ese 24 de julio, y a renglón seguido compraron acciones de Lan, usando información no disponible para el resto del mercado.

Cueto fue sancionado a pagar 1.620 UF, unos \$32 millones, y Piñera, a una suma cercana a los \$360 millones. Por entonces, el abanderado presidencial insistió a los cuatro vientos que "nunca tuve información privilegiada" y acusó a la SVS de estar "mal informada... por lo que la falta que se me imputa no existe".

Incluso, analizó la posibilidad de recurrir a la Justicia para impugnar el castigo de la autoridad bursátil. Pese a ello, Piñera optó por pagar la multa cercana a los \$360 millones, aconsejado por su entorno debido a que la vía judicial podría extenderse y empañar una eventual candidatura a La Moneda. Tal como habría ocurrido luego de que ayer se diera a conocer el fallo adverso a Juan José Cueto, quien había optado por apelar ante la justicia la sanción de la SVS.

El criterio impuesto por el superintendente Guillermo Larraín, en cuanto a que Cueto y Piñera violaron la ley de Mercado de Valores, fue ratificado por el juez del 27° Juzgado Civil, Javier Torres, en el caso de Cueto. El magistrado junto con desechar los argumentos de éste, además le ordenó pagar las costas del juicio.

Lo curioso del asunto es que en una de las presentaciones de su abogado, José María Eyzaguirre, Cueto apuntó a Piñera como promotor de la operación bursátil. "Todos los factores objetivos y de público conocimiento (de esta operación) los venía analizando don Sebastián Piñera durante todo el tiempo que duraron sus

negociaciones", afirmó a través de su abogado, quien podría apelar la decisión del juez ante el tribunal de alzada y la Corte Suprema.

-----

## **Analistas destacan error que pueden traerle costos en las próximas encuestas Las acciones de Fasa que le explotaron en las manos a Piñera**

**Claudia Rivas Arenas** - El Mostrador 27 de Marzo de 2009



*Después de un día de silencio en el tema, el candidato de la derecha salió ayer a criticar duramente la colusión de las farmacias. Pero por la ciudad corría fuerte el rumor de que él también era accionista de Fasa, la farmacéutica que reconoció el delito ante la FNE. Lo peor fue que su vocero negó el hecho, cuando cualquier mortal podía verificarlo en la página web de la SVS.*

El debate sobre la concertación de las tres principales cadenas de farmacias del país para subir el precio de los medicamentos impactó de lleno y sorpresivamente en la campaña de Sebastián Piñera. Después de mantener 24 horas de riguroso silencio, el candidato presidencial de la derecha se decidió ayer a hablar acerca del tema. Buscando empatizar con la gente, manifestó su indignación porque "se esté jugando con los remedios, es decir, con la salud de las personas". Hasta ahí todo bien. Pero omitió el detalle de que él mismo figura entre los accionistas de FASA, aunque con menos de un uno por ciento de la propiedad, a través de Bancard Inversiones Limitada e Inversiones Santa Cecilia S.A.

Todo empeoró cuando su brazo derecho, Rodrigo Hinzpeter, negó que el empresario tuviera acciones en la empresa cuestionada, develando un grave problema comunicacional al interior del comando piñerista, que vuelve a poner en el debate público la necesidad de separar los negocios de la política.

Para nadie es un misterio que Piñera es un inversionista audaz. Y alguien incluso podría considerar plausible que desconociera que Bancard y Santa Cecilia son accionistas de FASA, dado el sistema de compra y venta de acciones a través de sofisticados softwares con el que se mueve el empresario en el mercado.

Sin embargo, según varios analistas, resulta políticamente débil la forma como enfrentó el tema, considerando que su calidad de empresario es un flanco que está permanentemente abierto y en tela de juicio. Y que, en ese escenario, un candidato presidencial debe estar preparado para sortear este tipo de imprevistos.

Allí cobran importancia las declaraciones que, posteriores a las de Piñera, hizo su brazo derecho, el abogado Rodrigo Hinzpeter. Cuando comenzó a correr el rumor de que el empresario mantiene acciones en FASA, su vocero citó a una conferencia de prensa en la que negó tales aseveraciones. "(Piñera) no tiene acciones de FASA, pero aunque las tuviera, hay muchos chilenos las tienen. Hay AFPs que tienen acciones de FASA...Sebastián Piñera ha sostenido hoy día en forma muy clara y categórica que le parece indignante lo ocurrido", sentenció. Haciendo caso omiso de la información que consta en la página web de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Esta descoordinación, a juicio del director de la Escuela de Gobierno de la Universidad del Desarrollo, Eugenio Guzmán, revela que el comando del abanderado de la derecha carece de "una estrategia comunicacional destinada a contrarrestar los efectos de este flanco. Porque evidentemente esto va a seguir *in crescendo*". Por lo mismo, Guzmán estima que si Piñera no toma una decisión definitiva acerca de vender o traspasar sus negocios a un tercero a través de una fórmula de fideicomiso, debiera "hacer una ofensiva comunicacional para superar el tema". Ello porque la Concertación no va a dejar pasar la oportunidad de sacarle partido cada vez que sea posible.

Sin ir más lejos, el diputado Enrique Accorsi (PPD) no dudó en emplazar a Piñera a explicar "qué se siente ser accionista de una empresa que le miente y abusa de la gente, principalmente de adultos mayores que gastan su jubilación en remedios" y añadió que el candidato opositor "no puede salir defendiendo de esta manera los intereses de los consumidores, cuando forma parte de una de las empresas farmacéuticas que produjo tal daño".

Y mientras la polémica crece como la espuma, las acciones de FASA cayeron un 9,68 por ciento. La duda para algunos es si esto afectará la popularidad de Piñera o podría caer igual que las acciones. En opinión del analista político Aldo Casinelli, no sería aventurado sostener que si este debate continúa mucho tiempo en la palestra, las encuestas lo reflejarán tarde o temprano por el revuelo que ha generado en la opinión pública. De hecho, para el experto lo que está sucediendo "es muy peligroso para Piñera y acelera la necesidad de que él tome la decisión de separar los negocios de la política, sea como sea. Porque si no resuelve esto luego, va a tener que estar dando explicaciones permanentemente".

Cassinelli es incluso más categórico cuando sostiene que si Piñera "quiere ser Presidente tiene que separar rápidamente la política de los negocios. No cuando sea Presidente", porque, a su juicio, "si no lo hace ahora, es porque no está tan seguro de llegar a serlo".

Además de la notoria falta de coordinación que quedó de manifiesto al interior del comando, Cassinelli estima que el candidato de la Alianza "cayó en la falta de rigurosidad al entregar su información, pues hubiera sido mucho más honesto decir 'sí, tengo acciones, pero yo no las manejo' y debería haberlas vendido rápidamente y sumarse al repudio general. Para demostrar que ni siquiera por dinero está dispuesto a soportar lo sucedido". Porque a estas alturas, dice el experto, no sirve de nada escudarse en que es un accionista menor.

Para un analista de la UDI, el polémico episodio revela no sólo que las inversiones de Piñera siguen siendo "un flanco de riesgo"; sino además la falta de un comando estructurado con una vocería clara y definida. Ello, porque los dichos de Hinzpeter no necesariamente pueden haber tenido la intención de esconder algo. En su opinión, el "apresuramiento" del abogado revela "un poquito de inexperiencia y exceso de atribuciones", porque "el candidato es el que debe tener siempre la primera voz".

Un dirigente de Renovación Nacional es quien pone el dedo en la yaga, pues recuerda que "según las encuestas, Piñera tiene problemas de credibilidad" y no contribuye a mejorar su imagen que "al jefe de campaña lo pillen mintiendo". Sin embargo, no descarta que el abanderado haya desconocido que tenía acciones de FASA en un bajo porcentaje, pero aclara que "a la gente le da lo mismo qué porcentaje sea". Esta fuente estima que esta polémica "comprueba, una vez más, que Piñera debe sustraerse de sus negocios" y aunque cree que sería una exageración pensar que esto pudiera provocar una caída del empresario en las encuestas, advierte que "aunque no baje mucho, todo merma".

-----

**Comando del candidato opositor criticó "falta de rigor" de la entidad:**

## **Transparencia Internacional cita a Piñera en informe sobre uso de información privilegiada**

**EM 2009 09 23**

La organización Transparencia Internacional citó ayer a Sebastián Piñera en su informe anual sobre la corrupción a nivel mundial, mencionando el caso de 2006 en que fue acusado de uso de información privilegiada al adquirir acciones de LAN, lo que fue criticado desde el comando del abanderado de la Alianza.

El documento "Informe Global sobre la Corrupción 2009: La Corrupción y el sector privado", incluye un texto referente a Chile, escrito por Marcelo Cerna y Rocío Noriega. En el punto sobre uso de información privilegiada relatan que pocos meses después de integrarse a la junta directiva de LAN, y un día antes de que la compañía anunciara sus resultados del segundo trimestre, Piñera compró 3 millones de acciones.

"Si bien la compra de acciones de Piñera pareció deberse a la información revelada durante la reunión de la junta directiva, la SVS llegó a la conclusión de que realizó la compra antes de conocer el desempeño de LAN y señaló que su compra se adecuaba a un patrón de compra establecido", señala el texto, y plantea que "en una decisión que resultó controvertida tanto para los defensores de Piñera como para sus detractores, la SVS acusó a Piñera de permitir que la compra avanzara tras haber obtenido información privilegiada".

El coordinador del comando, Rodrigo Hinzpeter, criticó el informe. "Es decepcionante que una institución internacional cometa un error y una falta de rigor profesional tan grave como consignar bajo el título de casos de abusos de información privilegiada hechos que la autoridad regulatoria descartó como tales".

-----

## **Gobierno califica de "ridículas" dudas de la Alianza por informe**

*"El informe de Transparencia no lo hace la Concertación, lo hace un organismo internacional", afirmó Carolina Tohá.*

por latercera.com - 24/09/2009 - 14:51

La vocera de Gobierno, Carolina Tohá, también entró a la polémica que generó el emplazamiento de Eduardo Frei a Sebastián Piñera, luego que el nombre del candidato opositor apareciera en un informe de Transparencia Internacional por la compra de acciones de LAN el 2006. En la Alianza dudaron de la imparcialidad del informe y calificaron la arremetida de Frei como una operación política.



La ministra señaló que esos informes "no los hace el gobierno de Chile, no los hace la Concertación, las hace este organismo internacional. Ese informe se hace en Berlín y se da a conocer en EE.UU., o sea pensar que transparencia Internacional decidió la fecha en que iba a publicar su informe por el foro que teníamos en Chile es ridículo".

Según afirmó Tohá "Eduardo Frei hizo referencia a un informe de un organismo internacional que tiene mucho prestigio. El informe este año se refirió a la transparencia del mercado, no sólo en Chile, sino en 180 países y hace una precisión crítica respecto de una situación en la cual estuvo involucrado Sebastián Piñera, ese es un hecho objetivo".

-----

### **Frei defiende imparcialidad de informe que alude a multa de SVS a Piñera**

"A partir de las 10 ó 11 de la mañana de ayer estuvo disponible en todas las páginas web y cualquiera podía revisarlo", dijo el candidato a raíz de las críticas por eventuales vínculos entre su comando y la difusión del documento.

**por latercera.com - 24/09/2009 - 14:26**



"Respetemos ese informe". Así Eduardo Frei respondió a las críticas de la Alianza por posibles vínculos entre su comando y la difusión del informe de Transparencia Internacional, que alude a la multa con que fue sancionado el candidato de la Alianza, Sebastián Piñera, por comprar un paquete accionario de Lan en julio de 2006.

"Es un informe que incluye a 180 países, elaborado por una institución reconocida a nivel mundial, con la participación de universidades importantes del mundo y, a partir, de las 10 ó 11 de la mañana de ayer estuvo disponible en todas las páginas web y cualquiera podía revisarlo", dijo Frei.

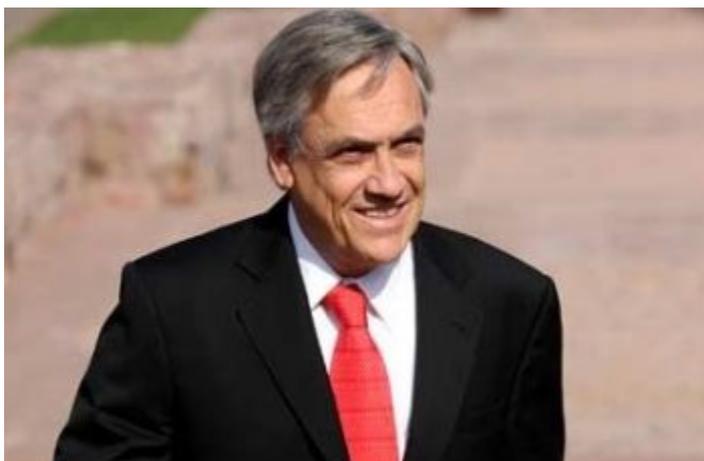
El candidato oficialista hizo las declaraciones tras participar de una actividad en terreno en Rancagua, lugar donde llegó acompañado por el senador Juan Pablo Letelier y los candidatos a diputados Juan Luis Castro y Aníbal Pérez.

-----

### **Piñera acusa "bajeza moral" de Frei y dice que Transparencia Internacional se equivocó**

"No sé cuáles fueron las intenciones de Transparencia, pero digamos las cosas como son: el capítulo chileno de Transparencia es controlado por gente que trabaja para el gobierno", acusó el candidato.

por latercera.com - 24/09/2009 - 16:00



Durante una actividad en Cerro Navia -lugar donde llegó acompañado del alcalde de la comuna Luis Plaza y del candidato a diputado Nicolás Monckeberg- Sebastián Piñera abordó la polémica iniciada con Eduardo Frei, luego que el candidato oficialista citara en el debate de anoche el informe de Transparencia Internacional que alude a la multa con que fue sancionado el candidato de la Alianza por comprar un paquete accionario de Lan en julio de 2006.

"(Transparencia Internacional) se equivocó profundamente porque puso algo en un capítulo que no correspondía (...) no sé cuáles fueron las intenciones de Transparencia, pero digamos las cosas como son: el capítulo chileno de Transparencia es controlado por gente que trabaja para el gobierno. Actuaron muy mal y ellos lo saben", acusó el candidato de la Alianza al tiempo que exigió que "los directores de Transparencia tomen cartas en el asunto".

A renglón seguido el presidenciable acusó que "el informe lo hizo una persona que trabaja para el ministerio de Hacienda y lo difundió un comando, por lo tanto, hay muchos elementos que muestran que hay campaña sucia", dijo aludiendo al equipo de campaña de Eduardo Frei, y reforzando las acusaciones realizadas por su comando sobre vínculos entre los asesores del senador DC y el organismo.

Piñera, además acusó a Frei de actuar con "bajeza moral", y con ironía replicó: "como dijo mi mujer (...) si continúa mintiendo le va a crecer la nariz".

-----

### **Miembros de Chile Transparente que apoyan a Sebastián Piñera envían carta de reclamo a Poniachik por polémico informe**

Documento, citado por Eduardo Frei en el debate presidencial del miércoles, alude a la multa a Sebastián Piñera por la compra de acciones de Lan, en 2007.

por latercera.com - 24/09/2009 - 19:59



El contenido del informe de Chile Transparente citado por Eduardo Frei el miércoles en la noche no sólo impresionó a los espectadores del debate presidencial. Algunos socios y consejeros del capítulo chileno del organismo reaccionaron con molestia y sorpresa por el documento en que se alude a la multa con que fue sancionado Sebastián Piñera por comprar un paquete accionario de Lan en julio de 2007.

Muestra de ello es la carta suscrita hoy por Patricia Matte y Gonzalo Delaveau, socios de Chile Transparente, junto al miembro del consejo asesor Cristián Larroulet, director del Instituto Libertad y Desarrollo y uno de los asesores programáticos del abanderado de la Coalición por el Cambio. La misiva fue dirigida a Karen Poniachik, actual presidenta del directorio del organismo.

"El referido informe en nuestro concepto es sesgado y contiene inexactitudes que no conciben con el rigor y seriedad con que debe actuar una institución como Chile Transparente", señala la carta, advirtiendo del innegable efecto político del documento. Y agrega que "es cuestionable que el informe en cuya elaboración participó el Sr. Marcelo Cerna (...) no haya sido contrastado con otras opiniones independientes".

Cerna se desempeña actualmente como asesor del ministro de Hacienda, Andrés Velasco.

Por último, los firmantes agregan que "lo más grave, son las inexactitudes en el fondo del asunto. Sebastián Piñera fue acusado por la SVS, exclusivamente por haber infringido el deber de abstención de adquirir acciones (deber cuya existencia legal fue discutida por su defensa) y en ningún caso de haber abusado de información privilegiada".

-----  
**Coletazos post debate**

**El histerismo se apodera del comando de Piñera**

**Por Claudia Rivas Arenas** El Mostrador 25 de Septiembre de 2009

La granada de Eduardo Frei al aludir al informe de Transparencia Internacional desató la furia de la derecha que salió en bloque a desmentir la acusación de uso de información privilegiada, la que es efectivamente imprecisa. Pero lo hicieron en un tono destemplado, que los instala mediáticamente a la defensiva justo en el flanco más débil del empresario según las encuestas: su credibilidad. Más allá del episodio, en el entorno piñerista evalúan mal la presentación general del abanderado, y apuntan a sus asesores más cercanos como responsables del errático diseño.

El ambiente en la reunión del comité estratégico del comando de Sebastián Piñera, la mañana del jueves post debate, no estaba nada bueno. Seguramente, porque pese a que los "expertos" se abocaron con ansiedad a buscar la forma de utilizar a su favor la salida de libreto de Eduardo Frei, al traer a colación el episodio de la compra de acciones, lo cierto es que no se podía pasar por alto el mal desempeño del candidato en la performance televisiva. Nada que decir de la coordinación. Para las 11:00 de la mañana los máximos dirigentes de la colectividad y del propio comando comenzaron a bombardear con mensajes relativos al mal comportamiento de su adversario de la Concertación, a la espera de que Transparencia Internacional hiciera el resto.

En la cita, Frei y el informe de Transparencia Internacional al que aludió en el debate y la posibilidad de que el equipo del candidato oficialista se haya confabulado con El Mostrador para hacerlo público justo el día del debate, fueron tema. En este sentido, el piñerismo concluyó que tanto el medio como el senador DC se "mandaron un condoro grave", aunque peor el del aspirante a La Moneda que "mintió", pues ambos se hicieron cargo del contenido del documento elaborado en Chile. Y en el que, según el comando de Piñera con el abanderado a la cabeza, "metió mano" la Concertación, porque el capítulo chileno del organismo internacional habría difundido el documento en el que figura mencionado el empresario sin el visto bueno de quienes debían aprobarlo. En este punto no faltaron las cabezas calientes que lanzaron al ruedo las ideas más descabelladas para salvar el punto. Uno de ellos incluso llegó a plantear querellarse en contra de Frei, aunque fuentes del comando aseguran que eso sólo fue "en tono de broma".

Así, la estrategia analizada en el comité, en el marco del manejo de crisis, apuntaba al hecho de que dado que el candidato de la Concertación puso en tela de juicio la "credibilidad de Transparencia Internacional, tendrá que ser este organismo el que se vea obligado a poner las cosas en orden, haciéndose cargo del error y explicando que fue una injusticia la cometida con Piñera". Claro está que no esperarían sentados a que todo cayera por su propio peso, sino que los representantes del sector en la entidad tendrían la tarea de presionar desde el interior del capítulo chileno para que se pronunciara, tras la reunión del jueves en la tarde. No por nada uno de los coordinadores de los grupos Tantauco, Cristián Larroulet, integra el consejo de la instancia. Esto es lo que ocurrió con la misiva que suscribieron el propio Larroulet, Patricia Matte y Gonzalo Develau donde calificaron de sesgado e inexacto el informe de la entidad, de modo de presionar a su presidenta Karen Poniachik para que lo rectificara.

El punto en el que la derecha tiene parte de razón es más bien jurídico. Eso, porque efectivamente el abanderado no llegó a ser procesado por uso de información privilegiada, bajo cuyo título aparece el episodio de la compra de acciones de LAN en el polémico informe, sino que se le sancionó con una multa - que optó por pagar en vez de seguir adelante con el proceso, como sí lo hizo su

socio Juan José Cueto- por no abstenerse de comprar tras haber tenido acceso a la FECU, que informaba los resultados semestrales de la aerolínea. El uso de información privilegiada "es un delito", dicen en el entorno de Piñera y el no abstenerse "es una falta".

Mala performance

Pero la tensión en los equipos de Piñera no se debía sólo a la osadía de Frei de lanzarle al rostro e inesperadamente un tema que el empresario quisiera poder dejar atrás. Aunque en el comando insisten, tal vez demasiado, que "no hay ánimo de derrota", lo cierto es que terminado el debate no fueron pocos los que cabizbajos reconocieron que la del candidato no fue una buena presentación. Incluso no faltó quien se admirara de que haya sido Marco Enríquez-Ominami el que le sacara en cara a Frei el tema de la población El Volcán de Puente Alto, siendo que el alcalde de esa comuna es el RN Manuel José Ossandón.

Aunque el discurso oficial es que Piñera no lo hizo mal, lo cierto es que en el entorno del empresario están concientes de que fue una de sus peores performances, cuestión más que evidente si se compara sobre todo con la del 2005. En esto se le atribuye toda la responsabilidad al coordinador general de la campaña, Rodrigo Hinzpeter, y en menor medida a Ignacio Rivadeneira.

La molestia pasa, principalmente, por el hecho de que desde la presentación del candidato hasta la "línea editorial" para abordar los temas habría sido monitoreada por Hinzpeter. A pesar de que durante los días previos al debate hubo propuestas distintas a las del brazo derecho de Piñera, pero "Sebastián no escuchaba a nadie más y siempre se quedaba con lo que decía Rodrigo". Y dado los magros resultados, debiera haber "una pasada de cuenta" al coordinador general. Entre otras cosas, porque no es su primer traspie.

Y si bien en el comando se tranquilizan generando el clima de que el crecimiento de Marco Enríquez le resta votos a Frei y no a Piñera, discurso que levantaron desde la última encuesta CEP, los críticos a la forma como se está llevando la campaña advierten que eso no es así. Incluso se habla de una encuesta que se habría realizado tras el debate y según la cual el empresario sería el peor evaluado. Incluso, quienes han tenido acceso al sondeo, advierten que un porcentaje significativo, cercano al 35 por ciento, asegura que cambiaría su voto desde Piñera hacia ME-O. Por lo que algunos están poniendo en duda la efectividad de los equipos del abanderado de la derecha.

-----

Programa marcó 26 puntos de rating on line

**Informe de Transparencia Internacional sobre Piñera marca agenda del debate presidencial**



Jorge Arrate brilló con luz propia, Enríquez-Ominami salió a buscar a sus adversarios y Piñera acusó el golpe de Frei cuando éste le enrostró haber aparecido mencionado por el uso de información privilegiada en que incurrió LAN. Así transcurrió el encuentro de los postulantes a La Moneda, donde partieron contenidos y terminaron mostrándose los dientes.

Por El Mostrador 24 de Septiembre de 2009

Una hora y 35 minutos de duración tuvo el debate presidencial que protagonizaron anoche los aspirantes a La Moneda, quienes en la medida que corrían los minutos, y luego de un inicio sin mucho intercambio de ideas, se esforzaron por dejar de manifiesto las debilidades de sus adversarios.

Los candidatos de la Coalición por el Cambio, Sebastián Piñera; de la Concertación, Eduardo Frei; el independiente Marco Enríquez-Ominami; y el postulante del Juntos Podemos, Jorge Arrate comenzaron sus intervenciones respondiendo las preguntas formuladas por el periodista Alejandro Guillier en el estudio 9 de TVN, referidos a la delincuencia, el acceso de las PYME a los créditos bancarios y la calidad de la educación.

Y aunque el formato buscaba que la respuesta de uno recibiera la respuesta de los demás, lo cierto es que en un comienzo todos, algo contenidos, se abocaron a expresar sus respectivas propuestas sobre las materias consultadas.

Eso hasta que Enríquez-Ominami dio el primer golpe, cuando en la ronda de preguntas del público sobre las políticas habitacionales responsabilizó a la administración de Frei, la década pasada, de los problemas de espacio y de fallas estructurales de las casas de la población el Volcán de Puente Alto, tristemente célebres tras ser bautizadas como las casas de nylon. "Senador, no están a la altura de lo que Chile requiere", dijo MEO sobre esas viviendas.

Más adelante MEO volvió a la carga, pero esta vez dirigiendo sus dardos contra Sebastián Piñera y Frei, a quienes emplazó a transparentar sus gastos de campaña. El abanderado de la derecha sólo se limitó a señalar que todo eso estaba publicado en su página web.

Pero el debate se calentó definitivamente cuando Eduardo Frei enrostró a Piñera el hecho de haber sido mencionado en un informe de Transparencia Internacional que dio a conocer El Mostrador, por el uso de información privilegiada que significó la aplicación de una multa a la aerolínea LAN.

"Como a todos los chilenos me molesta cuando hay actos de corrupción, y les molesta cuando hay poca transparencia, como decía antes tanto en el sector público como en el sector privado. Hoy día hemos escuchado el informe de

Transparencia Internacional que le hace un cargo muy grave al candidato de la derecha por uso de información privilegiada", dijo Frei.

Y remató señalando que "Transparencia Internacional es un organismo reconocido mundialmente y hoy día dice claramente que aquí hubo uso de información privilegiada y eso puso en discusión, en debate, la transparencia y la credibilidad del sistema chileno. Yo me pregunto, y los chilenos también tenemos derecho a preguntar, que una persona que aspira a la Presidencia de la República no puede estar en los informes de Transparencia Internacional en esas condiciones".

Frei sacó aplausos y Piñera acusó el golpe. Tanto así que, algo desencajado se salió de su propio esquema y debió salir a defendersde de su contendor de la Concertación. "Espero que se disculpe, nunca he usado información privilegiada", dijo, y contraatacó diciéndole al senador DC que mientras sus gastos eran transparentes," sus inversiones las conoce sólo usted y su hermano Francisco".

El ex mandatario se limitó a contestar que "yo me quedo con el informe de Transparencia internacional y con la multa que él pagó", mientras que el abanderado de la derecha intentó más adelante atacar a Frei por el mal diseño de estudios de infraestructura durante su gobierno, aludiendo al escándalo del derrumbe del puente Loncomilla y -en su alocución final- al hecho que haya indultado al "más grande" narcotraficante del país.

Durante el foro brilló con luz propia Jorge Arrate, quien se vio relajado y claro a la hora de expresar sus ideas y de efectivamente replicar y comentar las propuestas de sus adversarios, e incluso bromeando al agradecer a MEO no haberlo emplazado a declarar sus gastos de campaña, ya que su problema era la falta de recursos.

-----

### **Directorio transversal compone a la entidad anticorrupción**

### **Chile Transparente: plataforma de poder, posicionamiento y estatus**

Si bien los equilibrios atávicos de la transición son respetados en el Consejo de la entidad, una mayoría concertacionista es la que domina el Directorio. Entre los abogados del foro si bien se reconocen sus iniciativas contra la corrupción, aseguran que la institución también es una fórmula para aparecer impoluto ante la sociedad. Y es que un ex consejero y otro en ejercicio han sido sancionados por uso de información privilegiada, cargo muy parecido al que le impuso la SVS al abanderado de la Alianza en 2007 por la compra de las acciones de LAN.

Por Jorge Molina Sanhueza El Mostrador 25 de Septiembre de 2009



Los estrategas a lo largo de la historia siempre han puesto al "sentido de oportunidad", como una de las variables básicas para ganar una batalla. Y eso es precisamente lo que hizo Eduardo Frei en el debate del miércoles, al usar como argumento el informe de Transparencia Internacional, cuyo capítulo chileno incluyó a Sebastián Piñera, como uno de los puntos negros en la materia, debido a que fue sancionado por la SVS por falta del deber de la debida reserva en la compra de acciones de LAN. De esta manera, el abanderado DC clavó un fino estilete y sembró una sombra de duda sobre la honorabilidad del candidato de la Alianza.

Pero la oportunidad también recae sobre el organismo anticorrupción, ya que el documento que provocó la ira de la derecha, fue conocido sólo horas antes de que los presidenciables se enfrentaran a las cámaras en un estudio de TVN.

Si bien los antecedentes usados para armar el mentado informe son reales, el hecho es que el castigo de la SVS a Piñera no ocurrió en 2008 ni menos este año, sino en 2007. En todo caso, en Chile Transparente se defienden y argumentan que el tema central del documento era precisamente "corrupción y sector privado". "Era imposible no incluir a Piñera", asegura un abogado de la entidad. La redacción, en tanto, estuvo a cargo de Marcelo Cerna y Rocio Noriega. Tanto el primero como la segunda laboran en el Ministerio de Hacienda en calidad de asesores, cuestión que la derecha sacó a relucir de inmediato.

Caras vemos...

Pero más allá de la pelea formal que enfrenta a los abanderados, Chile Transparente es una institución cuyo directorio es transversal. La presidencia está a cargo de una concertacionista, la ex ministra de Minería Karen Poniachik, cercana al ministro Andrés Velasco y miembro de Expansiva. Junto a ella estaba el fallecido Edgardo Boëninger (DC), quien fungía como vicepresidente y el también DC y panelista de Estado Nacional Jorge Navarrete, como secretario

Entre los directores, en tanto, está Vittorio Corbo, personero independiente cercano a la derecha, ex presidente del Banco Central nombrado por Lagos y miembro del directorio de Cruz Verde, empresa investigada por colusión con las cadenas Ahumada y Salcobrand. Le siguen Javier Cox, hombre de negocios ligado al área minera, también cercano a la derecha.

Y luego la Concertación tiene al ex MAPU y destacado penalista del foro Davor Harasic, uno de los mentores de Chile Transparente, profesional que ocupó la

presidencia del organismo, como también patrocinante del fallecido empresario Ricardo Claro contra los periodistas del diario La Nación.

Le sigue la también concertacionista Patricia Politzer, profesional perteneciente al establishment político. Otro es Carlos Hurtado Ruiz-Tagle, ex miembro del gabinete de Patricio Aylwin y quien ahora apoya a Piñera. De hecho, es miembro del directorio de Chilevisión.

En tanto, existe un grupo variopinto de consejeros de los distintos quehaceres. La directora de Ciper Chile, Mónica González, Benito Baranda, el ex ministro de Frei José Joaquín Brunner, el asesor de Piñera y presidente de Libertad y Desarrollo, Cristián Larroulet, y Patricio Parodi, entre otros. Ninguno tiene derecho a voto sobre las decisiones del directorio, sino que son personalidades que, pretendidamente, le otorgarían un halo de pulcritud, equilibrio y peso al organismo anticorrupción.

El caso de Parodi -ex presidente de Icare y cercano a la derecha- es paradigmático. Parodi fue sancionado en 2001 por la SVS, debido al uso de información privilegiada en el marco de las negociaciones por el control del Banco de Chile ocurrido en 2000.

Pero si de contradicciones se trata, en abril de 2009, el consejero Alex Fernández -director de Farmacias Ahumada- fue expulsado de Chile Transparente, luego que un artículo de El Mostrador revelara su rol en la colusión con las cadenas Cruz Verde y Salcobrand.

Sin embargo, no eran los únicos esqueletos que guardaba Fernández en el closet. También fue sancionado por la SVS por uso de información privilegiada y estuvo vinculado al caso EFE. En esta última indagatoria llevada por la Fiscalía Centro Norte, tuvo que prestar declaración como imputado, debido al rol que le cupo cuando generó una reunión entre el ex presidente de la estatal Luis Ajenjo y el ex contralor de la estatal Rolf Heller en las oficinas de Radio Cooperativa donde este último, según el organismo perseguidor, fue presionado para cambiar su versión.

Los mecenas

Chile Transparente es un organismo que se financia con "el aporte de socios individuales y de empresas cooperadoras, junto a las donaciones recibidas por proyectos específicos de parte de distintas entidades nacionales e internacionales", puede leerse en su página web.

Fuentes internas aseguran que una parte importante de los fondos provienen de empresarios de la derecha, "lo que en ningún caso atenta contra nuestra independencia", se indicó.

Entre los abogados del foro se reconoce su trabajo en pos de luchar contra la corrupción, pero al mismo tiempo señalan que junto a ello, Chile Transparente es una plataforma para construir poder y aparecer impoluto ante la sociedad, "incluso aquellos que tienen un pasado cuestionable", asegura un connotado penalista.

Muchos recuerdan que la convocatoria que hizo esta ONG con el fin de transparentar el lobby, uno de los que no firmó el acta de buenas intenciones, fue Eugenio Tironi, uno de los cerebros de la campaña de Frei.

-----

**Senador Naranjo:**

**Chile Transparente fue sacrificada por defender a Piñera**

"La derecha ha desarrollado una campaña a través de integrantes del directorio de esta organización, ligados estrechamente a la derecha, cuestionado la validez del informe", acusó el subjefe de la bancada de senadores del PS.

El Mercurio Online - 25 de Septiembre de 2009 11:31

SANTIAGO.- La polémica destada luego de que en el primer debate presidencial Eduardo Frei acusara a Sebastián Piñera citando a un informe de la organización Transparencia Internacional, los coletazos no se han detenido.

Hoy, viernes, el subjefe de la bancada de senadores del PS, Jaime Naranjo, afirmó que la derecha está dividiendo y politizando a la repartición local, Chile Transparente, de la ONG internacional.

"Resulta lamentable que una organización pluralista, que había ganado credibilidad entre los chilenos, haya sido sacrificada por defender a Piñera", afirmó Naranjo.

El senador PS sostuvo que el capítulo chileno de Transparencia Internacional está siendo politizado y dividido, causando un "grave daño" a la organización.

"Piñera, la UDI y RN han desarrollado una campaña a través de integrantes del directorio de esta organización, ligados estrechamente a la derecha, cuestionado la validez del informe", acusó el congresista.

Y agregó: "Transparencia Internacional ya lo aceptó y publicó extensamente en Estados Unidos e Inglaterra, dándole plena validez".

-----

## **Transparencia Internacional Chile se desmarca de informe**

La nación 24 de septiembre de 2009

Como responsabilidad de los autores, definió el Capítulo Chileno de Transparencia Internacional, el informe de corrupción del organismo internacional que menciona al abanderado de la derecha, Sebastián Piñera, incurriendo en el delito de uso de información privilegiada en la compra de acciones.

La presidenta del directorio de Chile Transparente, Karen Poniachick aclaró que esta instancia "no conoció ni aprobó el tenor general ni el texto de este informe, hay directores y consejeros que manifiestan su desacuerdo con él en su forma y fondo".

Así se refirió la ex ministra de Minería a la investigación de Marcelo Cerna y Rocío Noriega, quienes consignaron la multa 1.360 millones que pagó el empresario a la Superintendencia de Valores y Seguros por la acción señalada.

Asimismo, se indicó que algunos de los directivos están evaluando renunciar a sus cargos porque consideran que se ha tergiversado el documento.

“Lo estamos conversando, depende la explicación que nos den porque el informe es realmente tergiversado. Transparencia se había logrado mantener independiente”, expresó Patricia Matte, añadiendo que pedirán una disculpa para el candidato.

-----

24 de Septiembre de 2009

“No es lícito falsear información”, sostuvo Coloma

### **UDI asegura que informe de transparencia lo redactó un asesor de Hacienda**

Por Claudia Rivas Arenas

El timonel del gremialismo criticó al abanderado de la Concertación, Eduardo Frei, por sacar a colación un documento realizado por un organismo internacional, donde se cuestiona el uso de información privilegiada por parte del empresario que significó la aplicación de una multa a la aerolínea LAN. El parlamentario restó credibilidad al texto, señalando que el capítulo chileno de la ONG está dirigido por la ex ministra Karen Ponichik.



Como el “punto negro” del debate realizado ayer miércoles en Televisión Nacional, calificó este jueves el timonel de la UDI Juan Antonio Coloma la actitud del candidato presidencial del oficialismo Eduardo Frei al sacar a colación el informe de Transparencia Internacional que, en el capítulo chileno, alude al abanderado de la derecha Sebastián Piñera en relación al uso de información privilegiada.

Para Coloma, la actitud de Frei se debe ni más ni menos que a la desesperación que le estaría provocando el hecho de que no sube en las encuestas y que mientras tanto Marco Enríquez-Ominami surge como una figura competitiva. En este sentido, el senador gremialista advirtió que “la desesperación nunca es buena consejera”.

Asimismo, recalcó que Frei “quizás, aconsejado por sus asesores internacionales, ha planteado la descalificación y la falsedad como arma para actuar en la vida pública y eso escapa por completo, no sólo a lo que hicieron los otros tres candidatos presidenciales, sino lo a lo que debe ser un debate serio, en Chile”.

El timonel gremialista subrayó que “no es lícito descalificar al adversario y falsear información” y lamentó que “por razones electorales, simplemente porque va perdiendo en las encuestas, el ex Presidente Frei quiera revertir ese proceso entrando en un tipo de campaña de guerra sucia, propia de instancias democráticas en otros países, pero que no se había dado en Chile, al menos en las últimas elecciones que hemos vivido desde el '89 a la época”.

Según el senador “la desesperación nunca es buena consejera y creo que este paso en falso que ha cometido (Frei) genera un escenario electoral distinto al que había anteriormente y me parece bastante insano para la democracia chilena”.

Coloma descartó que los dichos de Frei hubieran tenido un objetivo similar a lo buscado por Piñera al recordar nuevamente que el ex mandatario indultó a uno de los más grandes narcotraficantes chilenos, por el contrario insistió en que el senador dijo una “falsedad” porque “aquí no hay ningún tribunal de transparencia internacional. No existe, es falso”, centrando la polémica más en la forma que en el fondo. Ello, porque en la UDI no faltan los que estiman que al utilizar el término “tribunal”, Frei habría intentado generar en el electorado el efecto de que se presuma que Piñera cometió un delito.

Incluso le restó credibilidad al informe, señalando que el capítulo chileno de Transparencia Internacional está dirigido por la ex ministra Karen Poniachik y que, tal como lo dijo el mismo miércoles en la noche la esposa de Piñera, Cecilia Morel, el informe lo habría redactado un asesor del Ministerio de Hacienda. Se trataría de Marcelo Cerna, abogado que figura trabajando a honorarios para el "Proyecto de ley institucionalidad del Sistema de Empresas Públicas y los gobiernos corporativos", según la sección "Gobierno Transparente" del sitio web del Ministerio de Hacienda.

-----

### **“El 24 de julio, en Berlín, se decidió la fecha de emisión del informe”**

/ La Nación Domingo Por Pamela Gutiérrez 27 de septiembre de 2009

Echando abajo las teorías conspirativas en torno a la difusión del documento de Transparencia Internacional horas antes del debate presidencial, el director para las Américas en la secretaría de dicha institución, Alejandro Salas, habló con LND desde Praga, para explicar que el tema se escogió hace un año y medio y que en diciembre de 2008 ya tenían el borrador prácticamente listo.



Hasta el miércoles pasado, la mayor preocupación de Transparencia Internacional era la reunión del G-20, ya que querían hacer coincidir el lanzamiento del informe sobre corrupción en el ámbito privado con dicha instancia global. Como todos los años, se trataba de dar a conocer un documento con temas políticos sensibles, donde están representados 40 países. Chile es uno de ellos, uno de tantos. De ahí la sorpresa de los directivos de la institución, cuando se enteraron en Berlín de la batahola causada por la página y media -de un total de 460- donde se comenta la sanción que recibió Sebastián Piñera por parte de la SVS, por no abstenerse de la compra de acciones que lo favorecieron en su patrimonio económico.

El director para las Américas de Transparencia Internacional, Alejandro Salas, se encontraba en Praga, como parte de sus actividades para la difusión del informe, cuando fue contactado por La Nación Domingo. En esta entrevista revela cómo se elabora el informe y explica por qué su difusión apenas horas antes del debate presidencial fue sólo una coincidencia.

-¿Está al tanto de toda la controversia que ha causado el informe en Chile?

-Claro que estamos al tanto con esto del debate de los candidatos presidenciales. La verdad es que es una gran coincidencia, el hecho de las fechas. Todos los años, y si no me equivoco, éste es el séptimo año, publicamos anualmente el informe global de corrupción, que es un análisis más en profundidad de la situación, de ejemplos, de casos y revisión teórica de problemas de la corrupción. Cada año nos enfocamos en un tema específico; anteriormente hemos visto la construcción, el año pasado fue el agua, y así tenemos áreas temáticas. Éste que se acaba de publicar se decidió hace un año y medio, al menos, que el tema sería el sector privado.

-¿Cómo se escoge el tema?

-Es básicamente una consulta interna en el movimiento y hay un comité editorial internacional y hay un equipo de secretariado dentro de Transparencia Internacional que se reúne, viendo las tendencias, las áreas estratégicas prioritarias de los temas. Este año fue muy relevante poder ver la corrupción desde lo que nosotros llamamos el lado de la oferta. Porque cuando uno habla más del lado de la demanda, está un poco más concentrado en el sector público, simplificando en quiénes piden los sobornos. El lado de la oferta es para decir: "Ojo, que es también el ciudadano o en el sector privado quien ofrece corrupción".

-Por lo tanto, este tema no sólo se cubre en Chile, en Argentina, Honduras y en otros países.

-Es en todo el mundo, no sólo en América Latina: China, Estados Unidos, Rusia, Africa, Sudáfrica, etc. De hecho, lamentablemente no lo tengo frente a mí, pero en la página web de Transparencia está el informe y aparece el índice por país.

Entonces, Chile es uno de 40. Este informe es una herramienta global e internacional.

-¿Cómo se elabora este informe? Otro de los elementos de la controversia es que fue elaborado por un funcionario (externo) del Ministerio de Hacienda.

-El proceso es que Transparencia Internacional trabaja con 100 capítulos alrededor del mundo. Uno de ellos es Chile Transparente. Nosotros, desde el secretariado en Berlín, contactamos a los capítulos, sobre todo a aquellos que por ser actores relevantes en algún tema, consideramos que sería valioso tener algún tipo de artículo o enfoque de su país. Como Chile es un actor económico importante en la región, al igual que México y Argentina, los contactamos para saber si quieren colaborar con el informe. Chile accedió, y ahí hay diferentes opciones. Una de ellas es que directamente miembros del capítulo nacional escriban el artículo y la otra es que se comisione la escritura del artículo a algún consultor, académico o universidad a la que se encargue ese estudio. Una vez que se hace esto, es el secretariado internacional en Berlín quien recibe los primeros borradores de estos artículos por país. Nosotros en Berlín los revisamos, los editamos y si algo no estuviera claro, volvemos al autor y le repreguntamos o aclaramos detalles. Finalmente, nosotros tenemos la responsabilidad editorial final, de ver que la calidad del informe sea adecuada, que cumpla con los requisitos mínimos, etc.

-¿Con cuánto tiempo, entonces, recibieron este informe? Porque si usted dice que desde Berlín se supervisa todo, quiere decir que pasan unos cuatro o seis meses, ¿no?

-Prácticamente son seis meses. A mediados de 2008, no recuerdo exactamente qué mes, acordamos que se haría un capítulo sobre Chile y se comisiona, ya sea que lo hiciera Chile Transparente o un consultor externo. Esta persona y organización lo redactó, lo trabajó durante la segunda mitad de 2008 y durante ese periodo tuvimos un intercambio de preguntas, ediciones, aclaraciones. En diciembre de 2008, en general ya contamos con una versión prácticamente completa de lo que sería el informe de cada país. Eso no quiere decir que, en algunos casos, en enero o febrero, todavía hubiera algún dato o alguna cosita que cambiáramos, pero, en general, en diciembre de 2008 es una buena fecha para decir que ya contamos con un informe bastante completo.

-En el caso de Chile, en diciembre de 2008 ya se contaba con un informe más o menos editado, consultas hechas y aclaraciones, ¿correcto?

-Yo te diría que por ignorancia, y te pido perdón por no ser parte del proceso, no te puedo firmar con cien por ciento de certeza si a diciembre de 2008 ya teníamos la versión final, final, o teníamos una versión al 90% que se siguió ajustando en los meses siguientes.

-¿El capítulo de Transparencia en Chile es el que decide si lo hace un consultor externo?

-Normalmente es un diálogo entre nuestro capítulo y el equipo editorial que hace el informe. Puede ser que haya un capítulo que tenga experiencia de trabajo en un tema, que tiene la capacidad y el staff adecuado para escribir el informe. Entonces, puede ser que en diálogo con el equipo editorial, se decida que lo hacen internamente, o no lo pueden hacer ellos y, entonces, sugieren que el equipo editorial se apoye en alguien externo. En 2007, el informe fue elaborado por Davor Harasic, referido a la transparencia en el Poder Judicial; en 2008, fue elaborado por Felipe del Solar, referido a los avances legislativos de la Agenda de Probidad; y en 2009, fue elaborado por Marcelo Cerna y Rocío Noriega.

-Respecto de la fecha de difusión del informe, ¿quién la decide?

-Eso se decide única y exclusivamente en Berlín, en el secretariado internacional. Eso es muy importante aclararlo, porque, como te decía, es un informe global y toman en cuenta los intereses del conjunto del secretariado para poner la fecha más adecuada; factores externos como por ejemplo, la reunión del G-20 que está realizándose esta semana, diferentes factores que nos hacen pensar en un lanzamiento global. Obviamente, la gran polémica que aquí ha surgido ha sido el pensar o interpretar que el capítulo chileno lo quiso difundir antes del debate de los candidatos. Un tema es el contenido que puede tener el informe publicado. Habrá quienes tengan una opinión sobre el contenido, estén de acuerdo o no, lo cuestionen o lo apoyen. Pero otro tema importante que hay que aclarar muy bien, es que la fecha no fue decidida jamás pensando en el debate. La fecha para publicar el informe se decidió el 24 de julio en Berlín, considerando criterios de nivel internacional. En el caso de Chile, jamás teníamos en el radar que habría un debate. Por eso es una gran coincidencia.

-Otro cuestionamiento es que la presidenta del capítulo sea Karen Poniachik y que haya sido funcionaria del gobierno de la Concertación. ¿Cómo se elige al representante del capítulo?

-Normalmente los capítulos nacionales son ONG creadas en el país, que son muy autónomas en sus decisiones y en su agenda y que optan por asociarse a Transparencia Internacional. Nosotros no aceptamos a cualquiera. Tenemos todo un procedimiento para ponernos de acuerdo, ver si trabajamos juntos, si somos compatibles, qué queremos hacer juntos. Nosotros sí tenemos un principio muy básico, entre otros, por ejemplo, que no hacemos investigaciones de casos, no somos una policía y no reemplazamos al principio de justicia. Y en este tema que estamos hablando, no tenemos una filiación política. Sería absurdo negar que somos actores políticos, pero no en un sentido partidario. Muchas veces hay personas en un país que son muy valiosas por su experiencia y su conocimiento y que de alguna u otra manera han estado vinculados a un partido político o algún gobierno.

-¿Hay otros ejemplos de ex autoridades políticas que integren un capítulo de esta institución?

-No es el único caso en el que puede existir en un capítulo un ex ministro, un funcionario de alto nivel e incluso ex presidentes de la República que son parte activa de un capítulo o son miembros de una suerte de un cuerpo de asesoría del capítulo. En este caso, veníamos trabajando desde hace mucho tiempo con un capítulo que tenía en su directorio a un grupo de gente mixta. Por lo que conozco, todos los miembros del capítulo pudieran estar vinculados a una tendencia política muy diversa y que está de acuerdo con la realidad de un país como Chile. Este efecto de tener personalidades con tendencias diversas, de alguna manera neutraliza ese efecto individual más político que pudiera tener una persona. Durante mucho, el presidente del capítulo fue el abogado Davor Harasic, pero luego vino cambio de autoridades y Karen quedó como presidenta, pero ha sido muy reciente, hace un par de meses.

-¿Pero quién la propone, quién la aprueba? ¿Se decide en Chile, se decide en Berlín?

-Eso es autónomo y se decide en Chile a través de una elección interna. Hay una votación de los miembros del capítulo y hay diferentes consideraciones y luego ellos eligen. Luego se lo comunican a Berlín, sólo como algo informativo.

-El capítulo chileno emitió una declaración en la que dice que “el directorio no conoció ni aprobó el tenor general ni el texto de este informe” (...) y “que el artículo

referido a Chile es responsabilidad de los autores que lo suscriben”. ¿Efectivamente el directorio no conoce los contenidos de los informes?

-En el caso de Chile, el procedimiento seguido hasta ahora ha sido no someter al conocimiento ni aprobación del directorio de Chile Transparente el informe elaborado por los autores asignados para su elaboración. A raíz de esto, con fecha 24 de septiembre el directorio de Chile Transparente ha manifestado su decisión de revisar este procedimiento. //LND

#### Declaración Pública de Chile Transparente

Ante la polémica provocada por la publicación del texto referente a Chile en el informe dado a conocer por Transparency International, el directorio de Chile Transparente manifiesta lo siguiente:

1. Transparency International, en su afán por combatir la corrupción y promover la transparencia y la probidad, publica anualmente un informe, en el que colaboran los capítulos de cada uno de los países miembros. La definición de los temas a tratar cada año, las fechas y forma de hacer público el informe corresponde a decisiones a nivel internacional que se programan con meses de anticipación.
2. Al igual que en años anteriores, y como es práctica habitual en varios otros países, el artículo referido a Chile es de responsabilidad de los autores que lo suscriben. El directorio acordó revisar dicho procedimiento.
3. En consecuencia, el directorio del capítulo chileno no conoció ni aprobó el tenor general ni el texto de este informe. Hay directores y consejeros que manifiestan su desacuerdo con él en su forma y fondo.
4. El impacto de este informe revela la importancia y necesidad de la transparencia en el país y refuerza nuestro compromiso para continuar trabajando a favor de ella en todos los ámbitos.

#### Párrafos marcados

Bajo el título “El abuso de información privilegiada llega a las empresas chilenas”, el informe de Transparencia Internacional 2009 dedica cuatro páginas a examinar el estado de situación en Chile. Los siguientes son párrafos textuales contenidos en el documento referidos al caso Piñera/Lan.

“En julio de 2006, pocos meses después de incorporarse a la junta directiva de la compañía chilena Lan Airlines, y tan sólo un día antes de que la compañía anunciara sus resultados correspondientes al segundo trimestre, Piñera compró 3 millones de acciones en Lan, que representaban casi el 1% de las acciones en circulación de la compañía.

“La investigación que inició la SVS reveló que Piñera había comprado las acciones inmediatamente después de que la junta directiva de Lan hubiera aprobado sus estados financieros, que mostraban un incremento en las ganancias del 31% durante la primera mitad del año.

“El valor de las acciones se disparó cuando los estados financieros se hicieron públicos el día siguiente, lo que reportó a Piñera un beneficio extraordinario de 700.000 de dólares.

“En julio de 2007, en una decisión que resultó controvertida tanto para los defensores de Piñera como para sus detractores, la SVS acusó a Piñera de permitir que la compra avanzara tras haber obtenido información privilegiada sobre la compañía.

“Tras la resolución de la SVS, Piñera anunció la renuncia a su cargo en la junta directiva de la empresa y expresó su deseo de separar su identidad política de sus iniciativas comerciales. Pese a esta decisión, Piñera todavía mantenía el 25% de las acciones de Lan a mediados de 2008.

“El abuso de información privilegiada permite que los accionistas mayoritarios se enriquezcan a costa de los inversionistas minoritarios. A largo plazo, esto incrementa el costo de capital, desalienta a los inversionistas, propicia la especulación e incrementa la volatilidad de la bolsa.

“La SVS está tomando medidas para impedir este tipo de problemas, pero Chile debería mejorar de todos modos el gobierno corporativo y el control reglamentario, a fin de fortalecer la reputación comercial del país en el exterior”.

-----  
**La red de personeros y empresas relacionadas a la cuestionada ONG**

**La gran familia de Chile Transparente**

Por Miguel Paz. El Mostrador 01 de Octubre de 2009

Tres entidades benefactoras y once miembros cooperadores componen el grupo de empresas que aportaron \$137 millones para el financiamiento 2008 de la ONG en nuestro país. La lista se cruza con sancionados por uso de información privilegiada, un primo de Frei que es amigo de Piñera\* y presidente de Chilevisión, dos entidades demandadas por el caso Riggs, otra acusada de irregularidades por “Contacto”, asesores comunicacionales multados por faltar al deber de abstención y muchos apellidos que se cruzan transversalmente. Ahí lo que importa son los lazos, no el color político.



Entre la renuncia de Jorge Navarrete a la ONG, los discursos sobre transparencia de Eduardo Frei y los contraataques de Piñera exigiéndole disculpas a la organización protransparencia debido al polémico informe redactado por dos asesores de Hacienda, donde se señala que usó información privilegiada para adquirir acciones de Lan, fuimos a las fuentes de financiamiento de Chile Transparente y cruzamos los datos con la lista de quienes componen la institución en distintos niveles, a partir de la información publicada en su sitio web. El resultado es claro como el agua. El que le paga a los músicos, pone el baile.

Si Sebastián Piñera hubiese revisado el listado de entidades benefactoras de Chile Transparente podría haber sentido que el fantasma de la radio Kyoto venía por él.

Esto porque entre las tres empresas que donaron un total de \$39 millones a la ONG, está la Compañía Sudamericana de Vapores, del difunto Ricardo Claro. Las otras dos son Consorcio Nacional Seguros de Vida, del grupo Consorcio, y el Banco de Chile, de los Luksic. Pero entre las otras once empresas que tienen carácter de “miembros cooperadores”, que aportaron otros \$98 millones, también se habría encontrado con amigos, posibles futuros ministros, primos de Eduardo Frei\*, y hasta miembros de directorios de sus empresas.

Patricio Parodi, por ejemplo. El gerente general de Consorcio es miembro del Consejo Asesor de Chile Transparente. También preside el directorio de Icare. Aunque no se consigna en su currículum en el sitio web de la ONG, Parodi en 2001 fue sancionado por la SVS por uso de información privilegiada en el marco del intento de control del Banco de Chile. De acuerdo al dictamen de la SVS los hechos que originaron la multa a Parodi ocurrieron en 2000, en el marco de la compra de acciones por parte de Andrónico Luksic de un 8 por ciento de las acciones del Banco de Chile.

Parodi y otras seis personas fueron acusados de usar información privilegiada con el fin de consolidar su posición accionaria. Los otros sancionados fueron Juan Hurtado Vicuña, Eduardo Fernández León, José Antonio Garcés Silva, Juan José Mac Auliffe Granello, Carlos Eugenio Lavín García Huidobro y Carlos Alberto Délano Abbott (miembro del West Wing empresarial que le festejó el cumpleaños a Sebastián Piñera en diciembre de 2008). Todos con una multa de UF 1.000, a esa fecha unos \$15 millones 875 mil. Este dictamen de la SVS fue confirmado por la Corte Suprema en octubre de 2005 por cinco votos contra cero, obligando a los sancionados a pagar la multa que aumentó a más de \$ 39 millones por cada uno, constituyendo un fallo inédito, como sostuvo en su oportunidad el abogado de la SVS, Francisco Pfeffer.

Para cerrar el grupo de empresas benefactoras se encuentra el Banco de Chile. Esta entidad bancaria se encuentra demandada en Estados Unidos por el Consejo de Defensa del Estado al igual que los bancos Santander, Espirito Santo y PNC Financial Services Group por el presunto ocultamiento de la fortuna familiar de Augusto Pinochet en el caso Riggs. El Santander no es empresa benefactora pero dio su apoyo como “miembro cooperador” al proyecto de seguimiento de la Agenda de Probidad 2008 de Chile Transparente. Vittorio Corbo, ex presidente del Banco Central, y director del Santander, es a la vez director de la ONG.

Estándar OCDE

Volviendo a la Sudamericana de Vapores, precisamente un nexo entre el buque insignia del grupo Claro y Chile Transparente, es Davor Harasic, ex presidente de la ONG y quien patrocinó la querrela por injurias que Claro perdió poco antes de morir contra periodistas de La Nación, a raíz de un artículo publicado en 2004.

A nivel de transparencia, varias han sido las críticas que se le han hecho a Harasic desde la sociedad civil cuando presidió Chile Transparente, antes de entregar el puesto en agosto a Karen Poniachik, la representante especial del gobierno de Chile ante la OCDE.

A fines de abril de 2008, cuando se disponía a intervenir en una actividad sobre transparencia en la Universidad de Chile, Harasic fue objeto de una “funa”. Cuando el abogado comenzaba su alocución, el presidente de la Red Ecológica de Chile, Fabián Alvarado, tomó la palabra y leyó un documento donde acusó a Harasic de una serie de situaciones poco “transparentes”, como “defender a empresas

salmoneras, cuyos embarques habían sido retenidos en Europa al ser detectado en ellos el químico cancerígeno verde malaquita” y también de haber sido contratado por el ex ministro de Vivienda de Frei y ahora miembro de Océanos Azules, Sergio Henríquez, “para querellarse en contra de dirigentes ambientalistas que lo habían acusado de violar la ética pública por dedicarse a asesorar, al poco tiempo de dejar su cargo, a especuladores inmobiliarios en relación a la polémica expansión de Santiago sobre las tierras agrícolas”.

“Como un detalle anecdótico -añadió el dirigente ambientalista-, valga anotar que el señor Harasic le propuso a la Presidenta un proyecto de ley que sanciona a las ex autoridades que al dejar sus cargos, se dedican a negocios privados en la misma área en que ejercieron autoridad”.

También recordó que en el año 2006 el jurista representó junto al abogado Raúl Tavolari (autor de informes en derecho para Farmacias Ahumada en el caso de colusión de farmacias) a 22 entidades bancarias en una demanda contra el Servicio de Impuestos Internos, que pretendía que los bancos informen sobre las transacciones internacionales de sus clientes superiores a 10 mil dólares.

La medida del SII (en sintonía con la Convención Interamericana contra la Corrupción y la labor preventiva de lavado de dinero), según los 22 bancos que Harasic representó, atentaba contra el secreto bancario. Por más que está calificada como uno de los “estándares” de la OCDE, organización a la cual Chile desea ingresar. Para lo cual el gobierno designó a Karen Poniachik.

Primo de Frei y amigo de Piñera

La ex ministra de Minería es la representante especial del gobierno ante la OCDE y se encarga de las negociaciones con el organismo. Algo que no impide que desde agosto se desempeñe como presidenta de Chile Transparente, y desde antes sea miembro de la mesa directiva de Chiletabacos, una de las nueve empresas cooperadoras de la ONG.

Chiletabacos es reconocida por sus amplias redes de influencia, el intenso lobby desplegado en contra de las restricciones al tabaquismo y porque en 2004 estuvo en el ojo del huracán cuando fue acusada de prácticas ilícitas por “Contacto”. En el mismo programa de Canal 13 también hubo cuestionamientos a Eduardo Frei, a quien se le atribuyó haber favorecido a las tabacaleras durante su gobierno y, como senador, cuando votó en contra del alza de los impuestos al tabaco y el diesel.

En el directorio de Chiletabacos por entonces y ahora en el de Chile Transparente está un primo del ex Presidente Frei: Carlos Hurtado Ruiz-Tagle\*. Hurtado fue ministro de Obras Públicas de Patricio Aylwin (presidente del Consejo Asesor de Chile Transparente) y es dueño de Soluciones Integrales S.A., consultora que ha participado en más de 100 proyectos en toda Latinoamérica. En la empresa también es socio Mario Conca, ex director ejecutivo interino de TVN. Hurtado también es presidente del directorio de Molimet (Molibdenos y Metales, acusada por Greenpeace de contaminación con metales pesados en el poblado mexicano de Cumpas).

Hurtado también fue socio fundador de Microsystem Chile y Argentina, socio del consorcio Alto Ferrara junto al senador RN Sergio Romero, y es amigo y adherente de Piñera desde la pasada elección. De hecho, el 27 de abril asumió la presidencia del directorio de Chilevisión, en reemplazo del abanderado presidencial y dueño del canal. En esa mesa directiva también se sienta José Joaquín Brunner, consejero de Chile Transparente.

#### Comunicaciones y omisiones

En el grupo de empresas cooperadoras que en 2008 aportaron \$76 millones a Chile Transparente también se inscriben Compañía Tecno Industrial, la multinacional de head hunting Egon Zehnder Internacional, VTR, Derco, las empresas CMPC del grupo Matte (representadas en la ONG por Patricia Matte, ex directora y actual socia de Chile Transparente, una de las que más ha criticado el Informe donde se menciona a Piñera), Extend Comunicaciones y Agrupación Radio Beethoven.

La Agrupación Radio Beethoven está ligada a la radio del mismo nombre que pertenece al grupo Dial. Dial, a su vez es de Copesa, consorcio que agrupa los diarios La Tercera, La Cuarta, La Hora, y las revistas Paula y Qué Pasa, controlado por el empresario Álvaro Saieh.

Entre los 19 miembros del Consejo Asesor también figura Enrique Barros Bourie, actual presidente del Colegio de Abogados. Socio del bufete Barros & Letelier, Barros Bourie integró el directorio de D&S y fue uno de los abogados de Nicolás y Felipe Ibáñez, los controladores de D&S, durante las frustradas negociaciones para la fusión con Falabella.

Durante el proceso, la SVS abrió una investigación a raíz de operaciones bursátiles sospechosas, tras lo cual la autoridad impuso sanciones -por uso de información privilegiada en la compra de acciones- a cinco personas. Y multas por faltar al deber de reserva en la compra de acciones a tres más: Hans Eben, mano derecha de Nicolás Ibáñez, María Luisa Solari, socia de Falabella, y Ana María Laguna Galasso, socia de Extend.

Extend es de propiedad de las hijas del asesor político de Eduardo Frei, Belisario Velasco, y cierra el grupo de miembros cooperadores de Chile Transparente. También asesora a la ONG en sus comunicaciones. Falabella, en tanto, fue otra de las empresas cooperadoras de Chile Transparente en el proyecto de seguimiento de la Agenda de Probidad 2008. Cuestiones que el polémico estudio de Marcelo Cerna y Rocío Noriega, que describe las multas en el fallido proceso de fusión de Falabella y D&S, cuidó de no mencionar.

\*Nota de la Redacción: Por un error involuntario se indicó que el señor Carlos Hurtado Ruiz-Tagle es primo de Eduardo Frei, situación que no se condice con la realidad.

-----

## **Chile Transparente desautoriza informe que citó Frei en contra de Piñera**

Los directores de la entidad emitieron un comunicado que señala que ellos no conocieron ni aprobaron el texto, el cual es "responsabilidad de los autores".

por P. García, M. Valenzuela y D. Labarca - 25/09/2009 - 08:39

El informe de Transparencia Internacional que alude a la multa que aplicó la Superintendencia de Valores a Sebastián Piñera por comprar un paquete accionario de Lan en 2006 fue el único tema de la tensa reunión de directorio de ayer de Chile Transparente.

Tras casi tres horas de debate, la presidenta del capítulo nacional de TI, Karen Poniachik, leyó una declaración, donde se responsabilizó sólo a los autores del estudio por su contenido, se destacó que los miembros del directorio no conocieron ni aprobaron el texto, antes de que fuera publicado, y se agrega que "hay directores y consejeros que manifiestan su desacuerdo con él en su forma y fondo".

El polémico documento donde se alude al candidato RN se titula "El abuso de información privilegiada llega a las empresas chilenas", y fue redactado por la investigadora de Chile Transparente Rocío Noriega y el jefe de estudios de la entidad, Marcelo Cerna, quien asesora desde 1991 al Ministerio de Hacienda. El informe fue utilizado por Eduardo Frei para emplazar a Piñera durante el debate presidencial del miércoles en la noche, lo que abrió una fuerte pugna entre ambos comandos.

Aunque Poniachik y los miembros de Chile Transparente se negaron a responder preguntas de la prensa, según fuentes que estuvieron en la reunión uno de los más críticos al informe fue Carlos Hurtado (miembro del directorio de Chilevisión).

En la cita también se dio lectura a una carta enviada por Patricia Matte y Gonzalo Delaveau, socios de la ONG, y Cristián Larroulet, miembro del consejo asesor y asesor de Piñera. En la misiva, los personeros cuestionaban el "sesgo y las inexactitudes" del documento y criticaban el lenguaje que se utiliza para referirse al candidato, al que califica como "uno de los ciudadanos más ricos de Chile y opositor de Michelle Bachelet en la elección de 2006".

Las críticas fueron compartidas en mayor y menor medida por todos los miembros del directorio. Un participante afín a la Concertación señala que "todos pusimos reparos a la forma, la redacción poco clara y los juicios poco fundamentados del texto".

Aunque no se llegó a un acuerdo respecto a aplicar sanciones a los autores del texto, se resolvió revisar el procedimiento para que no vuelvan a publicarse artículos sin el consentimiento del directorio.

### LA CONTRAOFENSIVA DE PIÑERA

La respuesta de Chile Transparente se produjo luego de que en la jornada de ayer la ONG fuera cuestionada por Piñera y su comando, quienes manifestaron dudas sobre su imparcialidad. El generalísimo Rodrigo Hinzpeter insinuó una operación política, afirmando que "Transparencia Internacional en Chile está dirigido por una ex ministra del gobierno de la Presidenta Bachelet, íntima amiga de Pablo Halpern

(jefe de comunicaciones de Frei), y quien redacta este informe es un funcionario del Ministerio de Hacienda, dirigido por el ministro Andrés Velasco, también amigo de Halpern".

Ayer, tanto Frei como la vocera de Gobierno, Carolina Tohá, salieron a decir que TI es un organismo independiente y desestimaron las acusaciones de la Alianza de tener alguna relación con el contenido o la difusión del informe.

-----

Transparencia Internacional señaló que fue el capítulo chileno el que coordinó el documento:

### **Chile Transparente se desliga de informe que alude a Piñera citado por Frei en el debate**

S. RIVAS Y M. HERRERA EM 2009 08 25

*Su presidenta, Karen Poniachik, leyó un comunicado en que afirmó que son los autores los que deben responder. Consejeros y socios enviaron una carta cuestionando el sesgo del texto y pidiendo sanciones administrativas en la entidad.*

Fueron cinco páginas que desataron una polémica mayúscula. La parte referente a Chile del informe anual contra la corrupción de Transparencia Internacional revelado el miércoles aludía a Sebastián Piñera, citando el caso por un supuesto uso de información privilegiada en la compra de acciones de LAN en 2006, lo que fue usado esa misma noche por Eduardo Frei en el debate.

Sin embargo, el informe desató ayer serios cuestionamientos al interior de Chile Transparente -capítulo chileno de Transparencia Internacional y presidido por la ex ministra Karen Poniachik-, pues, según la organización internacional, fue esa entidad la encargada de coordinar el texto, redactado por Rocío Noriega y Marcelo Cerna, este último asesor del Ministerio de Hacienda.

#### Responsabilidad local

Gipsy Guillén, la encargada de prensa de Transparencia Internacional a nivel global, señaló desde Nueva York que la redacción del informe queda a cargo de los capítulos locales, lo que incluye escoger a quienes lo realizan y los casos que se colocan en él. "Nosotros invitamos a nuestros capítulos que sometan un informe sobre el país con un enfoque temático, que tiene que ver este año con el sector privado. Ellos redactan ese informe nacional y lo envían a Berlín, y ahí hacemos una revisión editorial", dijo.

Guillén precisó que la fecha del lanzamiento -23 de septiembre- "fue seleccionada con mucho tiempo, sin tomar en cuenta lo que sucede en los países, para que coincidiera con la Asamblea General de la ONU y la reunión del G-20".

Sin embargo, entre los directores de Chile Transparente hubo sorpresa, porque -según diversas fuentes- sólo se enteraron del contenido del texto cuando éste fue dado a conocer por Transparencia Internacional el miércoles.

Fuentes de la entidad chilena reconocieron al menos dos problemas en el documento: primero, que existe un error, puesto que el episodio sale bajo el título "El abuso de información privilegiada llega a las empresas chilenas", siendo que la multa a Piñera no corresponde a lo anterior, sino que "al deber de abstenerse". Y segundo, que ninguno de los directores haya estado en conocimiento de que al menos uno de los redactores del informe está vinculado al Gobierno.

De hecho, varios consejeros y socios, como Enrique Barros y Leonidas Montes, expresaron sus críticas a la forma en que se manejó la situación. Y en una carta dirigida a Poniachik, un grupo de destacados miembros de la entidad -Cristián Larroulet, Patricia Matte y Gonzalo Delaveau- presentaron un reclamo formal.

"El referido informe en nuestro concepto es sesgado y contiene inexactitudes que no conciben con el rigor y seriedad con que debe actuar una institución como Chile Transparente", manifiestan en la misiva, en que además se cuestionan aseveraciones "tendenciosas" y el hecho de que el texto no haya sido contrastado "con otras opiniones independientes".

"El contenido de este informe daña a la institución de Chile Transparente y por ello solicitamos se otorguen las excusas pertinentes al señor Sebastián Piñera y se adopten las sanciones administrativas correspondientes", señala la carta, en la que además se pide que se modifique el texto.

Anoche, los directores de la entidad llegaron hasta la sede de Chile Transparente, en calle Rancagua, para una reunión fijada de antemano para designar al reemplazante de Edgardo Boeninger, vicepresidente del organismo hasta su muerte. Pero el foco cambió al análisis del impasse desatado por el texto.

Tras dos horas y media de reunión, Poniachik leyó un comunicado en que se desligaron de responsabilidad en el contenido. "El artículo referido a Chile es de responsabilidad de los autores que lo suscriben. El directorio acordó revisar dicho procedimiento", manifestó, para luego agregar que "el directorio del capítulo chileno no conoció ni aprobó el tenor general ni el texto de este informe. Hay directores y consejeros que manifiestan su desacuerdo con él en su forma y fondo".

Opiniones"

"El directorio del capítulo chileno no conoció ni aprobó el tenor general ni el texto de este informe".

COMUNICADO DEL DIRECTORIO DE CHILE TRANSPARENTE

"El capítulo chileno de Transparencia es controlado por gente que trabaja para el Gobierno. Actuaron muy mal y ellos lo saben".

SEBASTIÁN PIÑERA

"Respetemos ese informe, es un informe que incluye a 180 países, es un informe elaborado por una institución reconocida a nivel mundial".

EDUARDO FREI

"Son peleas del pasado (...). El miedo a perder los está haciendo perder los estribos. Están dispuestos a insultar a quien sea".

MARCO ENRÍQUEZ-OMINAMI

"Es una información que apareció ayer en la tarde y que Eduardo Frei puso en el tapete (...). Más allá de una interpretación, lo que Frei ha hecho no es un invento".

JORGE ARRATE

El directorio del capítulo chileno de la organización internacional

--KAREN PONIACHIK

Presidenta de Chile Transparente desde agosto. Ex ministra de Minería.

--JORGE NAVARRETE

Secretario de la entidad. Abogado vinculado a la Democracia Cristiana.

--HUGO SILVA

Tesorero de la organización, director para Latinoamérica de GE Mining.

--DAVOR HARASIC

Abogado, ex presidente del capítulo chileno de la entidad internacional.

--PATRICIA POLITZER

Periodista, ex directora de prensa de TVN. Asesoró a Frei para el debate.

--VITTORIO CORBO

Economista, fue presidente del Banco Central entre 2003 y 2007.

--CARLOS HURTADO

Ex ministro de OO.PP. de Patricio Aylwin, hoy apoya a Sebastián Piñera.

--JAVIER COX

Abogado, se desempeña como gerente general del Consejo Minero.

-----

El Mostrador 30 de Septiembre de 2009

### **Directorio de Chile Transparente no aceptó renuncia de Karen Poniachik**



*"Asumo en el marco de las buenas normas de gobierno corporativo la responsabilidad solidaria en este caso", sostuvo la directora del capítulo chileno de la ONG.*

El directorio de Chile Transparente rechazó, por unanimidad, la presentación de renuncia formulada por su presidenta, Karen Poniachik.

“Quiero ser bastante clara y franca, yo presenté mi renuncia porque pese a no haber estado presente y en el directorio cuando los hechos ocurrieron, asumo en el marco de las buenas normas de gobierno corporativo la responsabilidad solidaria en este caso”, sostuvo la ex ministra de Minería.

En ese sentido, informó que el directorio de Chile Transparente propuso solicitar a tres miembros del consejo asesor de la entidad que analicen lo ocurrido. Los tres nombres propuestos son: José Zalaquett, Sergio Molina y Enrique Barros.

“Ellos analizarán lo ocurrido y en base a eso y en base a su experiencia harán propuestas para que Chile Transparente adopte los principios de probidad, transparencia y ética hacia el futuro”, precisó Poniachik.

-----

29 de Septiembre de 2009

### **Patricia Matte amenaza con irse de Chile Transparente**



“Si no se corrige el error, no continúo”, sostuvo la ex directora de la entidad.

Patricia Matte, ex directora y actual socia de Chile Transparente, emplazó al actual consejo de la institución a corregir lo sucedido con el informe que involucró al candidato presidencial Sebastián Piñera y que produjo una serie de cuestionamientos políticos a la labor realizada por el organismo.

“Me produce mucha pena porque tengo mucho respeto por Chile Transparente y la labor que ha realizado. Considero que hace una labor importante”, sostuvo la ex consejera en radio Agricultura.

En esa línea, agregó “creo que no tiene presentación que algo tan relevante como un informe de Transparencia Internacional no haya sido presentado al directorio”.

“No quiero tirar piedras para todos lados, es gente muy respetable. Más que moleta, estoy dolida por Chile Transparente. Estoy esperando que se corrija lo que ha ocurrido...quiero escuchar primero al directorio”, puntualizó Matte.

Aseguró que en lo sucedido ha habido desprolijidad y desorden, “ha habido una especie de presidencia rotativa en el actual directorio y eso puede haber influido en este error. Si se corrigiera el error...yo seguiría ahí”, concluyó.

-----

## **Informe de Transparencia Internacional**

### **Una bola de nieve que no para de crecer**

Si bien en una primera instancia la jugada realizada por el candidato del oficialismo durante el debate presidencial parecía ser un golpe al mentón al empresario, las declaraciones formuladas ayer por la ex ministra de Minería y actual presidenta del capítulo chileno de la ONG, Karen Poniachick, hizo que se convirtiera en un Boomerang fuera de control. El gremialismo pidió la destitución de los funcionarios ligados al organismo, mientras Insulza sacó la voz y defendió al senador DC.

Por El Mostrador 25 de Septiembre de 2009



"Todos los que estuvieron con Sebastián Piñera antes del debate me contaban que Piñera estaba súper buena onda, firme, tranquilo (...) pero él alcanzó a saber de la publicación justo antes de salir de su casa y se descompuso".

Así relató a radio Agricultura la senadora UDI Evelyn Matthei el momento en que el abanderado de la derecha se daba cuenta, antes del debate en TVN, lo que podría convertirse en un misil en su contra. Y así fue.

Hoy mucho más compuesto, asistió al foro de Comunidad Mujer "Voz de Mujer 2010", donde se encontró con el abanderado presidencial de la Concertación, Eduardo Frei. Esta vez, el saludo fue mucho más frío.

Donde el ambiente no está nada de congelado es en los comandos de los candidatos. Mientras el histerismo se apoderaba de los asesores y voceros de Piñera, desde la otra vereda, Eugenio Tironi simplemente se desentendía del documento.

"No sabemos cómo se hizo este informe, como no tenemos idea cómo se hizo el de 2008, de 2007, de 2006. No sé si saben los que lo critican, si sabe el propio directorio del capítulo chileno. No sé cómo controlaron el informe global, sería bueno que lo entregaran", sostuvo el sociólogo.

En esa línea, dijo “me llama la atención que el propio mundo empresarial, de la derecha, que están preocupados de la moral pública, no esté escandalizado por lo que está ocurriendo”.

Insulza saca la voz

El secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, se refirió hoy a la polémica señalando que "lo que Eduardo Frei levantó es un hecho válido que la ciudadanía tiene que conocer".

"En todas partes los candidatos tratan de presentar sus propuestas, pero también tratan de explotar las debilidades del adversario y sin duda, lo que pasó con las acciones de Lan son debilidades de Sebastián Piñera de las cuales él tiene que dar cuenta", puntualizó en radio Cooperativa.

Distinta fue la posición del ex ministro de Justicia y ex presidente del Capítulo Chileno de Transparencia Internacional, Luis Bates, quien reparó que “no corresponden los alineamientos políticos” en los informes del organismo internacional.

“No corresponden alineaciones políticas, porque Transparencia Internacional es una institución transnacional que no puede entrar en la lucha política interna. Lo que ocurre es que en períodos electorarios acusar a adversarios políticos generalmente conlleva dividendos”, precisó el ex secretario de Estado en radio ADN.

“No corresponden pronunciamientos políticos del directorio de Transparencia Internacional porque la organización misma no lo es. Lo que se busca es separarse de la contingencia interna de la política”, indicó.

UDI pide renuncias

Por su parte, la UDI exigió al Gobierno destituir a los funcionarios ligados en la elaboración del informe de Transparencia Internacional citado por Eduardo Frei para acusar a Sebastián Piñera de usar información privilegiada, durante el debate presidencial del miércoles.

"El gobierno debe también dar explicaciones de lo ocurrido y sacar de sus cargos a los funcionarios involucrados en la elaboración de un informe que contiene información falsa, porque de lo contrario pasa a ser cómplice de este engaño", enfatizó el secretario general de la colectividad Víctor Pérez.

-----

07 de Abril de 2009

## **Alex Fernández también fue multado por uso de información privilegiada**

### **Director de coludida FASA es miembro de Chile Transparente y aparece vinculado al caso EFE**

En marzo de 2004 el ejecutivo fue condenado a pagar casi \$6 millones porque compró 50 mil acciones de la farmacéutica, en momentos en que negociaban el control de la cadena mexicana Benavides. Lo hizo a través de una sociedad donde era dueño del 40 por ciento, sabiendo que los papeles subirían en la Bolsa. De perfil técnico y transversal en sus relaciones, sus nexos con el laguismo lo colocaron en un sillón del SEP y en otro en la cuestionada EFE. Ahí, según consta en el proceso, habría gestado la reunión donde Luis Ajenjo presionó en sus oficinas a uno de los testigos.

Por Jorge Molina Sanhueza

Alex Fernández Montenegro, el director de FASA, la matriz de Farmacias Ahumada - firma que admitió la colusión con Salcobrand y Cruz Verde para aumentar sus ganancias-, posee unas redes sociales y políticas envidiables.

Fernández, un administrador de empresas -tal como suele aparecer en las páginas web de las entidades donde participa-, es un hombre nacido en Cuba, con ciudadanía americana, pero tiene residencia hace muchos años en Chile, donde lleva un largo camino recorrido en la cima del poder empresarial criollo.

En el conflicto con la Fiscalía Nacional Económica (FNE) que se ha ventilado ante el Tribunal de la Libre Competencia (TDLC), ha mantenido un alto perfil a la cabeza de la farmacéutica. Habla con los medios y es una fuente abierta y creíble, según periodistas que le han entrevistado. La semana pasada le contó a la sección de Negocios del diario La Tercera que la compañía entregó a la FNE los testimonios protocolizados ante notario de los ejecutivos "category manager" que se "coordinaron" para coludirse, manteniendo el discurso de que el directorio nada tuvo que ver en estas operaciones.

Su ingreso al directorio de FASA se origina cuando la multinacional AIG, a través de su filial chilena Seguros La Interamericana -de la cual Fernández era un alto ejecutivo-, compró un porcentaje de la farmacéutica. AIG ha sido duramente criticada en Estados Unidos por pagar millonarias primas a sus ejecutivos con los fondos anticrisis proporcionados por el gobierno de Obama.

Cuando La Interamericana vendió su participación en FASA, Fernández siguió en la mesa del directorio, esta vez como hombre de confianza de las AFPs. Y cuando nuevamente expiró su mandato, la familia Codner, controladora de la compañía, decidió mantenerlo en representación de sus intereses.

"Tiene un perfil eminentemente técnico y es un hombre que destaca por su inteligencia y se mueve muy bien en todos los círculos", asegura un cercano.

Más allá del bien y del mal

Fernández tiene un perfil transversal, cuestión que es altamente valorada en los puestos que ha ocupado. Se codea con empresarios y políticos de todos los sectores, aunque se lo identifica como concertacionista y cercano al laguismo. Fue presidente de la Amcham, Cámara Chileno Norteamericana de Comercio, y fue un fuerte impulsor del TLC entre ambas naciones.

También es consejero del capítulo chileno de Transparencia Internacional, una entidad dedicada a promover prácticas éticas en corporaciones privadas e instituciones públicas, y en cuyo consejo asesor figuran una serie de "hombres buenos", encabezado por el ex Presidente Patricio Aylwin, y que representa

públicamente el abogado Davor Harasic, quien patrocinó la querrela por injurias que Ricardo Claro perdió poco antes de morir contra periodistas de La Nación a raíz de un artículo publicado en 2004.

Por sus nexos políticos y su fama de buen gestor, Fernández participó en el directorio de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), precisamente durante la administración de Luis Ajenjo (DC), quien está formalizado y ad portas de ser acusado por la Fiscalía Centro Norte por el delito de fraude al Fisco.

En este caso hay un episodio donde el ejecutivo aparece involucrado: antes que Ajenjo fuera imputado del ilícito mencionado, en abril de 2008, Fernández se encontró con otro ex funcionario de EFE, el contralor interno Rolf Heller. Fernández, que trabajó de cerca con ambos, le preguntó a Heller si podría conversar con Ajenjo acerca del caso, intercambiando tarjetas para coordinar la reunión.

A los pocos días, Heller concurrió a la oficina de Ajenjo en Radio Cooperativa, donde se desempeñaba como presidente del directorio de ese medio, al que tuvo que renunciar debido a que el Tribunal Supremo de la DC le suspendió la militancia.

Según la declaración de Heller ante el fiscal Centro Norte, José Manuel Ramírez, Ajenjo intentó presionarlo, hecho que fue revelado en la audiencia de formalización por la abogada del Consejo de Defensa del Estado (CDE), Rosa María Espinoza y refrendado por el perseguidor penal.

Fernández fue citado a declarar por este episodio para esclarecer su participación, donde explicó que todo sucedió por casualidad y que desconocía cualquier hecho posterior.

Una pequeña mácula

Distintas personas que conocen a Fernández alaban su inteligencia, capacidad ejecutiva y de gestión. "Es uno de esos directores que ejerce su puesto en plenitud y es riguroso con los gerentes a su cargo", señala un cercano.

Su paso por el sector público, según recuerdan quienes le conocen, también contempla una "valorable" participación en el Consejo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) durante la era Lagos. Allí compartió con Carlos Mladinic, Óscar Landerretche y Gibrán Harcha. Este último, siendo Director de Concesiones del MOP, debió renunciar cuando en 2003 reventó el escándalo financiero de Inverlink, pues era uno de los gerentes de la Corfo.

Fernández nunca ha sido condenado por algún delito, según revela su certificado de antecedentes. "Puede que le hayan cursado un parte de tránsito alguna vez, pero de seguro por mal estacionado", comenta otra fuente.

Parece impoluto, salvo por un detalle. En marzo de 2004, mientras fungía como funcionario de EFE, al igual que como gerente general y director de FASA, la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) resolvió aplicarle una multa por uso de información privilegiada.

La resolución adoptada por la entidad -a la que tuvo acceso este diario- señala que la multa ascendió a 350 UF, unos \$ 5,8 millones de la época.

La conducta de Fernández queda claramente descrita por la SVS en su dictamen.

Corría 2002 cuando FASA intentaba la compra de Farmacias Benavides, en México, un importante mercado de más de 100 millones de potenciales clientes, lo que abría grandes oportunidades de negocio.

Conociendo de estas negociaciones y sabiendo que las acciones de FASA subirían en la Bolsa, Fernández compró 50.000 a \$920 cada una, invirtiendo para ello \$ 46

millones de la época. Eso sí, ejecutó la operación como miembro de la sociedad Lengyel, donde era dueño de un 40 por ciento y, más aún, no informó a la SVS de la operación, vulnerando abiertamente la Ley de Mercado de Valores.

En tanto, aún está pendiente la decisión de la Fiscalía Centro Norte por las querrelas presentadas por distintos políticos a raíz de la colusión de las farmacias. El Mostrador.cl intentó obtener las versiones de Fernández y de Chile Transparente, pero las solicitudes no fueron respondidas.

-----  
**Alex Fernández, cuestionado ejecutivo**

**Chile Transparente aplicó estándar ético para suspender como consejero a director de FASA**



Su participación en la colusión entre las cadenas farmacéuticas no fue el único elemento que tomó en consideración el directorio del capítulo chileno de Transparency International. También se sopesó la sanción aplicada en 2004 por la Superintendencia de Valores y Seguros por uso de información privilegiada, pese a que fue sobreseído por la Corte Suprema. Estos hechos serán analizados en los próximos días por los directivos de la entidad, que además debe confirmar a su nuevo presidente, según se comenta informalmente entre algunos miembros.

Por Jorge Molina Sanhueza El Mostrador 14 de Abril de 2009

El directorio de la ONG Chile Transparente resolvió ayer suspender del consejo consultivo de la entidad a uno de sus miembros, el director de FASA Alexander Fernández Montenegro, por su participación en la colusión con las farmacias Cruz Verde, Salcobrand y los laboratorios, cuyo proceso está en manos del Tribunal de la Libre Competencia, previa investigación de la Fiscalía Nacional Económica (FNE).

La decisión de esa institución -que la informó ayer en su página web con un escuetísimo comunicado- se produce a menos de una semana que El Mostrador.cl publicara un perfil de Fernández, donde se reveló su alto grado de poder en la farmacéutica, sus redes políticas, así como también la sanción aplicada por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) por uso de información privilegiada - aunque fue sobreseído por la Suprema- y su vínculo con el caso EFE.

De hecho, la determinación fue enviada vía correo electrónico a todos los consejeros del organismo, donde se hace referencia expresa a la nota de este diario con un link que permite llegar a ella. En el e-mail, el secretario del directorio, Cristóbal Tello, explica que se aplicó el criterio de Transparency International, que cumple los estándares de la OCDE para estos efectos, donde quienes integran este tipo de instituciones no pueden verse involucrados en hechos de esta naturaleza.

En todo caso, Drina Rendic, integrante de la instancia en representación del Consejo de la Cultura y las Artes, reclamó por la decisión de suspender a Fernández, aduciendo que todas las personas son inocentes hasta que se demuestre lo contrario, según indicó una fuente que conoció el contenido.

"Me parece muy lamentable esta apresurada decisión. Todos somos inocentes hasta ser encontrados culpables. Pienso además que el Consejo Asesor debería haber sido consultado en la materia aunque naturalmente sin derecho a voto, ya que afecta a uno de sus miembros", señalaba el e-mail.

Rendic también aprovechó la oportunidad para cuestionar la idoneidad del directorio: "Hablando de transparencia, siendo miembro del Consejo Asesor, hasta la fecha no he recibido información sobre el procedimiento que ha escogido el directorio para elegir al nuevo Presidente de Chile Transparente -el abogado Javier Cox- ante la renuncia de Davor Harasic. Sólo me he enterado por terceras personas de que hay una rotativa. Me gustaría tener información oficial sobre este tema", escribió la socialité.

Esta es la primera reacción que apunta a los estándares éticos de uno de los rostros involucrados en la colusión de las farmacias. Máxime que fue el propio Fernández quien dio a conocer el acuerdo con la FNE -usando la figura de la delación compensada- donde la firma asumió la responsabilidad, culpando a ejecutivos medios de lo ocurrido y pagando un millón de dólares de multa, cuestión que fue confirmada ayer por el TDLC.

Los antecedentes y alcances de los hechos en los que se ve involucrado Fernández serán analizados en la próxima cesión de directorio que tendrá Chile Transparente.

Lo considerado

Alexander Fernández también fue removido de la entidad por la sanción que le aplicó en 2004 la SVS por uso de información privilegiada, donde se lo multó con 350 UF, unos \$ 5,8 millones de la época.

Los hechos se remontan a 2002, cuando FASA negociaba la compra de la cadena mexicana Benavides, que le abría el ingreso a un mercado de 100 millones de personas. En ese marco, Fernández figuraba como gerente y director de la empresa. Según el texto de la resolución de 2004, a sabiendas de estas negociaciones compró acciones de FASA, usando como pantalla a la sociedad Lengvel donde tenía participación.

Sin embargo, el aludido apeló a la Corte Suprema que lo sobreseyó del cargo, por lo que no tuvo que pagar.

Otro punto gris que también fue considerado en el capítulo chileno de Transparencia Internacional, se indicó, fue la participación que tuvo en el caso EFE.

Fernández fue director de EFE durante la administración de Luis Ajenjo, quien fue formalizado por el delito de fraude al fisco en la causa que se sigue a la administración de la estatal por las enormes pérdidas de la empresa.

El día en que se le imputaron los cargos en abril de 2008, salió a la luz que Ajenjo había intentado presionar a un testigo en su oficina.

El denunciante fue la propia víctima, el ex contralor de EFE, Rolf Heller. Sin embargo, la situación tenía un hecho anterior. Y es que fue el propio Fernández quien coordinó el encuentro, por su conexión con ambos personajes. El fiscal Ramírez lo citó a declarar, pero Fernández desconoció cualquier vínculo con los hechos.

Habrá que ver ahora si la decisión de Chile Transparente afecta su estatus dentro de FASA, donde ha sido confirmado como director desde que era el representante de las multinacional AIG, y donde luego representó los intereses de las AFP y por último los de la familia Codner, actual controladora de la sociedad farmacéutica.

El capítulo chileno de Transparencia Internacional, ha liderado campañas importantes contra la corrupción y el secretismo. Una de ellas es el "diccionario del corrupto de la lengua" y una serie de imágenes que reflejan ese tipo de prácticas en el país.

-----

Patricio Parodi, Presidente de Icare, y Vittorio Corbo, ex presidente del BC

### **Los otros nombres que complican a Chile Transparente**

Se trata del ex presidente del Banco Central y actual director de la entidad de "hombres buenos" Vittorio Corbo, miembro del directorio de Cruz Verde cuando la Fiscalía Nacional Económica investigaba la colusión con Salcobrand y Ahumada. Y el consejero Patricio Parodi, actual presidente de Icare y parte del grupo Consorcio, quien fue sancionado en 2001 por la SVS por uso de información privilegiada durante la operación por el control del Banco de Chile. La multa fue confirmada por la Suprema y debió pagar más de \$39 millones.

Por Jorge Molina Sanhueza El mostrador 16 de Abril de 2009

Un precedente ético sentó este lunes la ONG Chile Transparente al suspender a uno de sus consejeros, Alex Fernández, director de Farmacias Ahumada. Cadena que asumió públicamente la colusión con su competencia, Salcobrand y Cruz Verde.

El directorio de Chile Transparente también consideró la sanción que en 2004 le aplicó la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) a Fernández por uso de información privilegiada, pese a que fue sobreseído por la Suprema.

El criterio que adoptó esta ONG se basó en la contradicción que supone integrar un organismo de este tipo -que lucha contra la corrupción y el secretismo- y el estar vinculado a hechos que podrían llegar a revestir características de delito, cumpliendo con el estándar de Transparency International.

Tal como lo señaló el integrante del Consejo de la ONG y ex ministro de Aylwin, Edgardo Boëninger, "Chile Transparente tiene una misión en pro de la transparencia y de la probidad, y los acontecimientos que de alguna manera parecen envolver a esta persona sí tienen una vinculación negativa con esos valores. Hay una cierta contradicción: la colusión es un acto absoluto de no transparencia; con eso lo digo todo".

A estos conceptos Fernández respondió en carta a El Mercurio, irritado por la decisión de la ONG de sacarlo del directorio. "Me parece de una inconsistencia brutal la ligereza con la que ha actuado el directorio de Chile Transparente, que ni si quiera se tomó la molestia de consultarme sobre el tema (me enteré por la prensa que la decisión de suspenderme fue tomada sobre la base de llamados telefónicos e intercambio de correos electrónicos), adoptando además un criterio inequitativo respecto a otros integrantes de la mesa", señaló.

Los otros

Sin embargo, otros dos miembros del capítulo chileno de Transparencia Internacional presentan similares conflictos.



**Patricio Parodi, Presidente de ICARE**

Uno de ellos es el actual presidente del directorio de Icare, y consejero de la entidad, Patricio Parodi, quien fue sancionado por la SVS por uso de información privilegiada, en el marco del intento de control del Banco de Chile en 2001. A diferencia de Fernández, la Suprema sí lo obligó a pagar la multa. Es decir, la resolución quedó a firme.

De acuerdo al dictamen de la SVS los hechos materia de la sanción ocurrieron en 2000, en el marco de la compra de acciones por parte de Andrónico Luksic de un 8 por ciento de las acciones del Banco Chile.

En noviembre de ese año se reunieron también otros miembros del pacto controlador de la entidad financiera, que recibieron la información del propio Luksic. La idea era comprar la semana siguiente las acciones, es decir el lunes 10 del mismo mes, a través del Grupo Consorcio del cual Parodi es socio fundador.

Sin embargo, de acuerdo al fallo, Parodi y otras 6 personas, usaron información privilegiada con el fin de consolidar su posición accionaria.

Los otros sancionados fueron Juan Hurtado Vicuña, Eduardo Fernández León, José Antonio Garcés Silva, Juan José Mac Auliffe Granello, Carlos Eugenio Lavín García Huidobro y Carlos Alberto Délano Abbott, todos con una multa de UF 1.000, a la fecha unos \$ 15 millones 875 mil. Este dictamen de la SVS fue confirmado por la Suprema en octubre de 2005 por cinco votos contra cero, obligando a los sancionados a pagar la multa que ascendió a más de \$ 39 millones por cada uno, y constituyendo un fallo inédito, como sostuvo en su oportunidad el abogado de la SVS, Francisco Pfeffer.

Remedios centrales

El otro caso lo constituye Vittorio Corbo Lioi, quien es miembro del directorio de Chile Transparente.

El también ex presidente del Banco Central, que fue nominado por Lagos para encabezar el instituto emisor en el período pasado, integra el directorio de la cadena Cruz Verde desde junio de 2008, por lo que de una u otra manera tuvo conocimiento de la investigación que realizaba la Fiscalía Nacional Económica (FNE) por la colusión con las otras farmacéuticas y los laboratorios.

Junto a este directorio, Corbo también integra el de la distribuidora de productos del ramo, Socofar, también de la familia Harding, que controla ambas empresas.

Llama la atención que en la página de la ONG el currículum de Corbo está incompleto y no aparece su función directiva en la farmacéutica.

Tanto a Chile Transparente como a Cruz Verde los asesora comunicacionalmente la empresa Extend, manejada por las hermanas María de la Luz y María del Pilar Velasco, hijas de Belisario Velasco, jefe del equipo político del abanderado de la Concertación, Eduardo Frei, que manifestó hace poco que dará un paso al lado y dejará ese rol de campaña.

Este diario intentó obtener una respuesta tanto de Parodi como de Corbo. Se indicó que este último estaba fuera de Chile, mientras que en Icare no devolvieron los llamados.

En Chile Transparente, en tanto, tampoco quisieron entregar una versión sobre los hechos.

-----

La ex ministra revisa polémica desatada por informe que cita al candidato de la Coalición por el Cambio

### **Presidenta de Chile Transparente: "Aquí no hubo ningún montaje ni un complot"**

Karen Poniachik revela que ningún director de la institución -incluida ella- conoció ni revisó previamente el informe que citó Frei para atacar a Piñera. Señala que sólo el día del debate se enteró del contenido y que no tuvo contactos con el comando del ex Mandatario para alertarlos.

GABRIEL PARDO - EM 2009 09 27

"Aquí no hubo ningún montaje ni un complot", es lo primero que dice Karen Poniachik.

La actual Presidenta de Chile Transparente -que asumió ese cargo el 1 de agosto pasado- y ex ministra del gobierno de Bachelet es la única autorizada por la instancia para referirse a la polémica sobre el informe que Eduardo Frei citó en el debate para atacar a Sebastián Piñera. En el controvertido texto, el candidato de la Coalición por el Cambio es mencionado varias veces en la sección "El abuso de información privilegiada llega a las empresas chilenas".

Esta semana, miembros de la Alianza acusaron la posibilidad de filtraciones previas del informe al comando de Frei e integrantes del propio directorio de Chile Transparente impugnaron tajantemente sus contenidos.

-¿Cuándo supo que el informe se emitiría el 23 de septiembre, día del debate?

"Transparency International había programado la fecha y hora del lanzamiento con meses de anticipación. Yo sabía que el Reporte Global de este año se focalizaría en la transparencia en el sector privado, pero no conocía sus contenidos".

-Se ha hablado de que el comando de Frei habría tenido acceso al contenido previamente. ¿Cómo y cuándo se enteró de que Piñera figuraba en ese informe?

"Cuando lo leí en la web de Transparency International, al mediodía del miércoles 23 (día del debate)".

-¿Tuvo contactos con el comando de Frei para darle a conocer el informe o avisarle previamente de su aparición?

"Por supuesto que no. Ello constituiría una infracción grave a mis funciones. Como le acabo de señalar, yo no lo conocía. El informe estaba embargado hasta las diez de la mañana del día miércoles, cuando apareció en el sitio web de Transparency International. Todos en Chile Transparente -profesionales, directores y miembros

del consejo asesor- trabajamos para promover la transparencia y probidad en el país. Haber filtrado ese informe antes de su difusión internacional sería una violación inaceptable de esos principios".

-Se ha señalado que pudo haber un montaje o un complot que podría involucrar al comando de Frei y a integrantes de Chile Transparente...

"Eso es absolutamente falso y absurdo. Son elucubraciones malintencionadas que ponen un manto de duda sobre quienes estamos trabajando activamente por promover los valores de transparencia en el país. No hubo ningún montaje o complot".

-Un observador externo podría ver la siguiente cadena: el informe es de Transparencia Internacional, que en Chile preside Karen Poniachik, ex ministra del actual Gobierno; lo realiza materialmente un asesor de Hacienda, cuyo ministro es Andrés Velasco, amigo de Karen Poniachik y de Pablo Halpern, quien es el principal asesor de Frei. No es difícil pensar que esto explica que el informe se divulgara el día del debate y lo haya usado Frei en contra de Piñera...

"Insisto: se trata de afirmaciones falsas y malintencionadas. Considero inaceptable que se haya cuestionado mi honra e integridad al sugerir intrigas y contubernios de ese tipo".

-¿Chile Transparente desautorizó el informe de Marcelo Cerna y Rocío Noriega?

"El acuerdo de directorio fue claro: señala que, como ha sido habitual durante los últimos años, los integrantes del directorio no conocieron ni revisaron el texto elaborado por estos dos profesionales y que hubo algunos de ellos que, tras leerlo, manifestaron no estar de acuerdo con él en su forma y fondo".

-¿Cerna y Noriega mantienen la confianza de Transparencia Internacional?

"El acuerdo del directorio no incluye ninguna alusión a ellos, quienes continúan trabajando en los distintos proyectos a cargo del área de estudios de la institución. Quiero aclarar además que Cristóbal Tello, director ejecutivo de Chile Transparente, no ha presentado su renuncia, que el directorio no se la ha solicitado en ningún momento y que él jamás ha justificado su desempeño laboral aludiendo alguna enfermedad. Yo misma me enteré recién que él estuvo en tratamiento durante el primer semestre del año".

-Pero, ¿cómo es que ningún miembro del directorio revisó el texto?

"Como decía, ésta ha sido la práctica habitual. El directorio tampoco revisó el informe sobre el sistema judicial chileno elaborado en 2007 por Davor Harasic ni el que abordaba los avances de la Agenda de Probidad escrito por Felipe del Solar, en 2008. Entiendo que hasta ahora ningún director o miembro del consejo asesor había manifestado reclamos por este procedimiento, el que, a raíz de los últimos acontecimientos, está siendo revisado".

-En el informe, Piñera aparece mencionado varias veces, a diferencia del tratamiento que reciben otras personas. ¿Considera que pudo haber una intencionalidad en dedicar más comentarios y análisis al candidato?

"No hubo ninguna intencionalidad en ese sentido. El informe fue elaborado por dos expertos en coordinación con la Secretaría General de Transparencia Internacional en Berlín, como se hace cada año".

-Patricia Matte, Gonzalo Delaveau y Cristián Larroulet enviaron una carta cuestionando el sesgo y las inexactitudes del informe y Larroulet señaló "no está descartada una renuncia". ¿Cómo enfrentará la institución una posible renuncia de

consejeros y directores? ¿Corre el riesgo de dejar de ser considerada una institución independiente, con miembros de distintas sensibilidades ideológicas?

"Uno de los grandes activos de Chile Transparente es justamente la diversidad en materia de sensibilidades, experiencias y visiones que existe en su directorio, consejo asesor y socios. Trabajaremos para mantener esa pluralidad porque es indispensable para generar propuestas con miras a promover la transparencia".

-Larroulet dijo esta semana "entiendo que el informe se retira"...

"El acuerdo del directorio no contempla una decisión de esa naturaleza".

-¿Reconoce algún error de Chile Transparente en todo este episodio?

"Yo hablaría de la necesidad de una autocrítica. A mi juicio, un informe de esta relevancia y difusión debe ser aprobado por el directorio".

-¿Corresponde que Chile Transparente le dé una disculpa a la opinión pública o a Piñera?

"Cabe dar las explicaciones del caso y el directorio de Chile Transparente ya emitió una declaración pública al respecto".

"Yo hablaría de la necesidad de una autocrítica. A mi juicio, un informe de esta relevancia y difusión debe ser aprobado por el directorio".

"Los integrantes del directorio no conocieron ni revisaron el texto elaborado por estos dos profesionales (Cerra y Noriega)".

-----

Por qué el candidato oficialista usó el informe de Transparencia Internacional en el debate:

### **La trama íntima de la "bomba" que detonó Frei contra Piñera**

Magdalena Frei, hija del candidato de la Concertación, hizo llegar el informe al comando de su padre a través de un e-mail. Pero nadie sabía con certeza si el senador DC se decidiría a usar la información contra Piñera en el primer debate presidencial. La decisión de Frei sorprendió a la familia y al equipo de campaña.

ROCÍO MONTES y EDUARDO SEPÚLVEDA Em 2009 09 27

A las 11:44 de la mañana del pasado miércoles 23 de septiembre, el asesor estratégico del comando presidencial de Eduardo Frei, Eugenio Tironi, recibe un peculiar correo electrónico. Lo remite Magdalena Frei Larraechea, la tercera de las cuatro hijas del candidato de la Concertación, que realiza labores ejecutivas y de coordinación en el equipo de campaña de su padre. El e-mail trae adjunto un documento: el informe anual contra la corrupción de Transparencia Internacional que alude a Sebastián Piñera por un supuesto uso de información privilegiada en la compra de acciones de LAN en 2006.

Tironi lo lee y lo reenvía de inmediato a un estrecho equipo de asesores del presidenciable de la Concertación. Agrega un breve párrafo explicativo y, de paso, les consulta qué creen ellos que se puede hacer con aquella información. Faltan sólo 11 horas para el inicio del primer debate presidencial en TVN.

Intercambian varios correos electrónicos. Deben transcurrir un par de horas, sin embargo, para que el contenido del e-mail se empiece a tomar en serio. El texto redactado por Chile Transparente, el capítulo chileno de Transparencia Internacional, cada vez es conocido por más personas. Rápidamente se publica en la prensa.

¿Qué hacer con la información? ¿Será conveniente utilizarla si todas las estrategias comunicacionales aconsejan no atacar a los contrincantes? Cuatro personas lo debaten a contrarreloj: Pablo Halpern, jefe de comunicaciones del comando; Eduardo Jara, del equipo territorial; Eugenio Tironi y... el propio Eduardo Frei. La decisión no es fácil, pero los cuatro piensan que el informe les cayó del cielo. Finalmente deciden que será el as bajo la manga: Frei sólo lo utilizará si es Piñera el que lanza la primera piedra.

El candidato de la Coalición por el Cambio conoce el contenido del informe en su casa de San Damián. Está a punto de salir rumbo al debate y la noticia lo descompone: sabe que su contrincante tiene una "bomba" que le puede estallar en la cara y ante todo Chile. Llega al hall central de TVN junto a su esposa, Cecilia Morel. Hace un par de minutos habían llegado Frei, Marta Larraechea y las cuatro hijas vestidas con pantalón negro y blusa blanca. El esposo de Magdalena, Edmundo Pérez Vergara, hijo del ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, critica a viva voz a Piñera mientras el candidato de RN posa ante las cámaras.

Los invitados son recibidos con un cóctel. Hay un rumor que corre con la misma velocidad que los petit bouché y los pisco sour: Frei está al tanto del informe de Transparencia Internacional. Nadie apuesta, sin embargo, porque el candidato concertacionista lo utilice en el debate. Pero lo hace y su decisión "personal" sorprende incluso a sus adherentes. Fue en el segundo bloque, poco después de que Piñera hiciera mención de los casos de corrupción que han afectado a la Concertación.

"Un informe de Transparencia Internacional que le hace un cargo muy grave al candidato de la derecha por uso de información privilegiada. Dice claramente que hubo uso de información privilegiada", dice Frei justo antes de los comerciales.

Los presidentes de los partidos de la Concertación, en el intermedio, se frotan las manos. "No hace falta continuar con más debate", dice triunfante el timonel del PS, Camilo Escalona. Comienzan nuevamente las transmisiones y Piñera se mueve nervioso, lo que indica que el contragolpe está a punto de llegar. Y llega: "(Frei) No puede ser tan irresponsable y faltar a la verdad. Nunca he utilizado información privilegiada y espero que se disculpe".

El debate termina y Piñera es el único candidato que se queda en el escenario. Salen a su encuentro tres personas: el presidente de la UDI, Juan Antonio Coloma; el timonel de RN, Carlos Larraín, y el alcalde de Puente Alto, Manuel José Ossandón. Improvisan una mini reunión sobre el podio y Piñera dice indignado: "¡Está faltando a la verdad!". Un asesor lo agarra de un brazo y lo lleva al camarín.

A pocos metros, las Frei Larraechea también suben al escenario seguida de los esposos. Una de ellas exclama: "¡Me llegó a doler la guata cuando dijo lo de Piñera!". Otra le responde: "¡Y lo hizo con una tranquilidad...!". Todos están sorprendidos con la decisión de Frei. Un concertacionista histórico explica la trama con una sonrisa en los labios: "Este tipo de maldades viene de las niñas Frei". Y celebra a la salida del debate, en el hall de TVN. Con café y bombones.

-----



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org> ). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com) y [ceme@archivochile.com](mailto:ceme@archivochile.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata..](#)